

XIX ASAMBLEA ORDINARIA

PUERTO PRINCIPE, HAITI, MARZO 9-14 DE 1983

DISCURSO DE APERTURA DE S.S. JUAN PABLO II

El día 9 de marzo de 1983, a las 7 de la noche, S.S. Juan Pablo II inauguró solemnemente la XIX Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM-, en la Catedral Metropolitana de Puerto Príncipe.

El recinto sagrado, hermosamente engalanado, estaba colmado por el Episcopado de Haití, los Obis-

pos del CELAM, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y laicos de las principales organizaciones apostólicas, provenientes de todo el país.

Pasa pag. 3

EDITORIAL

"EL CELAM PUNTO DE ENCUENTRO"

Nada mejor como editorial del número del boletín CELAM que ofrece la documentación de la XIX Asamblea Ordinaria, que las palabras que el Santo Padre dirigió al Consejo en el discurso inaugural.

"Encontrándoos reunidos vosotros, Obispos, para una Asamblea del CELAM, siento el deber de dirigir una palabra, aunque breve, a este propósito.

He tenido la alegría de dirigir un saludo particular a los miembros de este Organismo eclesial, con ocasión de 25 aniversario de su fundación, en la misma ciudad donde nació: Río de Janeiro. Lo hago de nuevo al tener este encuentro con sus responsables y delegados, congregados para una importante reunión de trabajo.

PARTICIPANTES

Véase pag. 7

INFORMES Véase pag. 10

ELECCIONES

Véase pag. 20

Véase pag. 29 ENTREVISTA

MENSAJES Véase pag. 30

CUESTIONES APROBADAS

Véase pag. 32

RECOMENDACIONES

Véase pag. 23

Véase pag. 32 CRONICA

El CELAM tiene indudablemente en la Iglesia un lugar especial por su originalidad. Las características geosociales de América Latina favorecieron el nacimiento y propician la existencia de este organismo, difícilmente realizable en otros Continentes.

Es superfluo decirnos con qué interés y atención acompañamos sus programas y actividades. También los Episcopados de otros Continentes, conocedores de vuestra historia y que siguen vuestras realizaciones, no esconden su admiración y estímulo.

Todos tenemos bien presente que el CELAM no es ni puede ser una super-Conferencia; no sustituye ni desplaza a las diversas Conferencias Episcopales en sus competencias y responsabilidades. Es, por su naturaleza y por su primigenia definición, *un servicio a esas Conferencias*, en la línea de las exigencias y necesidades que estas presentan.

Sin embargo, los casi 28

años de existencia y actuación han demostrado cuán precioso es este servicio, por eso mismo el CELAM se ha convertido en un punto de encuentro, donde los Pastores tienen la posibilidad de reunirse para intercambiar experiencias, ayudarse mutuamente y animarse unos a otros en la común brega pastoral. En esa línea de servicio, sucede también que, prescindiendo de connotaciones jurídicas, el CELAM sirva de punto de referencia o espacio de coordinación pastoral, en beneficio de una u otra Conferencia Episcopal o de los Obispos individualmente considerados.

Quisiera animaros a llevar adelante, sin desmayos, la vocación y misión de esta institución eclesial. Que no cesen de perfeccionarse y crecer en eficacia sus estructuras, ni de clarificarse sus objetivos. Organícense cada vez mejor los Departamentos, Secretariados e Institutos. Y tengan siempre, las personas que en él trabajan, la convicción de servir a una digna causa de la Iglesia.

Invoco la bendición divina sobre los trabajos que comienzan, dando gracias a Dios por cuanto este organismo ha hecho a lo largo de sus 28 años de vida. Y al expresar mi gratitud a los dirigentes que terminan ahora sus mandatos, pido al Señor que ilumine a quienes tomarán en sus manos los destinos del CELAM, para que lo conduzcan por los caminos de fiel servicio a la Iglesia en América Latina, en espíritu de comunión y leal colaboración con la Iglesia universal y con el Sucesor de Pedro”.

SUMARIO

Editorial: "El Celam punto de encuentro"	1
XIX Asamblea Ordinaria:	
— Discurso de apertura de S.S. Juan Pablo II	3
— Participantes	7
— Informe presentado por Mons. Quarracino	10
— Concepto de la Comisión para revisar el "Informe Económico"	15
— Saludo del Card. López al Romano Pontífice	17
— Palabras de bienvenida de Mons. François Ligónde	18
— Elecciones	20
— Recomendaciones	23
— Entrevista del Card. López con Agencia Efe	29
— Mensajes	30
— Cuestiones aprobadas	32
— Crónica de la Asamblea	32
— Solicitud a la Santa Sede	34

DISCURSO DE APERTURA DE S.S. JUAN PABLO II

Viene pag. 1

El acto inaugural se inició con el canto de *Veni Creator Spiritus*; enseguida, Mons. Luciano Cabral Duarte, primer Vicepresidente del CELAM, explicó a los presentes lo que es el CELAM y la manera como trabaja al servicio de la Iglesia de América Latina. Presentó al Santo Padre, en nombre de todos, un homenaje de adhesión y desagravio por la irrespetuosa conducta que observó un grupo durante la celebración Eucarística en la ciudad de Managua. El Presidente del CELAM, Sr. Card. Alfonso López Trujillo saludó al Romano Pontífice en nombre del Consejo y de la Iglesia de América Latina. El Papa, de pies, pronunció el hermoso y denso discurso a los Obispos del CELAM. Se terminó con el canto del Magnificat.

Amados hermanos en el Episcopado:

Os invito a uniros a mi ferviente agradecimiento a la divina Providencia, por haber querido que culminara con este acto mi viaje apostólico a la zona de América Central, que he querido visitar respondiendo a un verdadero impulso del corazón.

Circunstancias de personas, de tiempo y de lugar hacen este encuentro particularmente precioso para mí. Las personas son las vuestras, miembros directivos o delegados a esta reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano. El tiempo u ocasión es la apertura de la XIX Asamblea General del CELAM. El lugar, esta isla a cuya parte oriental llegó Cristóbal Colón hace casi medio milenio, descubriendo el Nuevo Mundo, al que vino a la vez la luz del Evangelio.

Al tener la alegría de entretenerme con vosotros —como hermano mayor entre los hermanos— quiero reflexionar con vosotros sobre algunos puntos que nos sugieren las presentes circunstancias.

I. SER OBISPO HOY EN AMERICA LATINA

Vosotros representáis a los casi 700 Obispos de Latinoamérica, los padres y guías de una grey que dentro de poco constituirá casi la mitad de los católicos de todo el mundo. Con vuestra dedicación, en medio a no pocas dificultades, sacrificios y renunciaciones, cumplís la misión que el Buen Pastor os encomendó para la salvación de vuestros fieles.

Sois las cabezas visibles de otras tantas Iglesias Particulares diseminadas a lo largo y a lo ancho de este subcontinente, deseosas de ser fieles a vuestro exigente cometido de Obispos en el actual momento de América Latina.

1. Obispos de un pueblo profundamente religioso

Hace cuatro años, los Obispos presentes en Puebla trataron de examinar en profundidad las características del pueblo del que el Señor los constituyó Pastores.

Un pueblo profundamente religioso, que pide el pan de la Palabra de Dios, pues en Él pone su confianza. Un pueblo cuya religión, en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Por eso se ha podido decir que, a pesar de las deficiencias presentes, la fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, constituyéndose matriz cultural del Continente.

Por eso no se puede ser hoy Obispo en América Latina sin tener presentes estos hechos. Ellos dan a vuestros Países una fisonomía que los distingue de otros Países.

Vuestros pueblos, marcados en su íntimo por la fe católica, imploran la profundización y fortalecimiento de su fe, la instrucción religiosa, el don de los sacramentos, todas las formas de alimento para su hambre espiritual.

Sin embargo —hay que darse también cuenta de ello con humilde lucidez y realismo— problemas graves pesan sobre este pueblo desde el punto de vista religioso y eclesial: la crónica y aguda escasez de vocaciones sacerdotales, religiosas y de otros agentes de pastoral, con el consecuente resultado de ignorancia religiosa, superstición y sincretismo entre los más humildes; el creciente indiferentismo, si no ateísmo, a causa del hodierno secularismo, especialmente en las grandes ciudades y en las capas más instruidas de la población; la amargura de muchos que, a causa de una

opción equívoca por los pobres, se sienten abandonados y desatendidos en sus aspiraciones y necesidades religiosas; el avance de grupos religiosos, a veces carentes de verdadero mensaje evangélico y que con sus métodos de actuación poco respetuosos de la verdadera libertad religiosa, ponen serios óbices a la misión de la Iglesia Católica y aun de las otras Confesiones cristianas.

El Obispo latinoamericano no puede dejar de examinar este amplio cuadro de exigencias pastorales. Lo hará con el temor que inspira la clara conciencia del deber asumido ante la Iglesia, pero al mismo tiempo con viva confianza en los recursos de la gracia. Así se colocará ante esa muchedumbre de pequeños que piden ansiosamente el pan de la Palabra, del conocimiento de Dios, del aliento espiritual, del pan de la Eucaristía, para distribuir el cual faltan dramáticamente ministros (cf. Lam 4,4).

2. Obispos entregados a su misión espiritual

Ser Obispo hoy en América Latina es buscar, muchas veces aun a costa de altas dosis de tiempo, de salud, de talento, respuestas adecuadas a esa ansiosa búsqueda espiritual de todo un pueblo; para evitar que ese pueblo pudiera mendigar en otros sitios el pan que acaso no encontrara en su Iglesia o en sus Pastores.

No es este el lugar para profundizar en temas que ya he tratado en otros momentos de este viaje apostólico. A vosotros y a vuestros hermanos obispos, solidarios en mis sufrimientos y consolación (cf. 2 Cor 1,7), os confío el conjunto de reflexiones y orientaciones pastorales sembradas durante los pasados días, y que pueden ayudar a la Iglesia en todo el subcontinente. A vosotros dejo el cuidado de hacerlas fructificar más profundamente en el terreno fecundo de vuestras Iglesias.

Pero no puedo menos de aludir concretamente a algunas importantes tareas, típicamente episcopales, que bastarían para llenar la acción pastoral de un Obispo, y que al contrario dejarían un vacío, si no fueran cumplidas debidamente. Me refiero, como podéis fácilmente imaginar,

-- a la convocación de numerosos y calificados jóvenes y a su cabal formación al sacerdocio o a la vida religiosa;

— al máximo cuidado a prestar a los laicos para procurar su activa inserción en la Iglesia y su eficaz acción en la sociedad;

— a la catequesis, instrumento único para la educación en la fe de las futuras generaciones, que las oriente a un dinamismo social;

— a la preocupación pastoral por la familia.

Para lograr todo eso, ser Obispo hoy en América Latina consistirá siempre, y con creciente urgencia, en ser ante todo predicadores de la Palabra revelada. Os exhorto a hacerlo, hermanos queridos, no sólo predicando personalmente, sino también —ya que cada Obispo es "distribuidor de la Palabra de la verdad" (2 Tim 2,15)— tratando de que, con la ayuda de vuestras Iglesias, la Palabra de Dios no se vuelva escasa (cf. 1 Sam 3,1).

Y en esta trascendental misión, sed maestros y guías en la fe, proponiendo sin ambigüedades la doctrina de la Iglesia; vigilad con bondad y firmeza por su integridad y pureza, y eventualmente corregid las desviaciones doctrinales o morales que tanto daño y confusión crean entre los fieles. Sed asimismo santificadores de un pueblo, gracias a Dios abierto al Absoluto de Dios y anhelante de respuestas de fe a las cuestiones que se pone sobre sí mismo, sobre la vida, el sufrimiento, la muerte, el más allá.

No ceséis de exhortar y convocar a vuestros sacerdotes para su misión, tan cercana a la vuestra. Preparad bien a los jóvenes que aspiran al sacerdocio ministerial, para que sean mañana servidores de su pueblo en sus necesidades espirituales, sin olvidar las de carácter material. Llamad a la conciencia de los religiosos y religiosas para que, con su carisma propio, con la plena disponibilidad que les asegura su consagración y con el testimonio de su vida marcada por la adoración, el espíritu de las bienaventuranzas y la dimensión escatológica, aporten su indispensable contribución a la evangelización de estas gentes, sedientas de valores sobrenaturales.

Será su cruz para un Obispo en América Latina, pero constituirá también su más gratificante tarea, consagrar su tiempo, sus energías, sus dones de espíritu y de corazón, a construir —aun en medio a

tribulaciones, carencias y dificultades— comunidades cristianas, pobres quizá en recursos humanos, pero ricas en fe y en una inagotable caridad.

3. Obispos para un pueblo que sufre

Ser Obispo hoy en América Latina es también sentirse Pastor de un pueblo que en los últimos años ha conocido ciertamente notables progresos materiales y que comienza a ofrecer al mundo el resultado de sus esfuerzos en muchos campos de la civilización, pero que conoce todavía —y esta es su contradicción radical— inmensas zonas de miseria, de analfabetismo, de enfermedad, de marginación. Un análisis sincero de la situación muestra cómo en su raíz se encuentran hirientes injusticias, explotación de unos por otros, falta grave de equidad en la distribución de las riquezas y de los bienes de la cultura.

A este problema se añade otro de igual gravedad: la historia reciente hace ver con frecuencia que, sea por idealismo mal orientado, sea por presión ideológica, sea por interés de partido o de sistemas dentro del juego de las hegemonías, muchos jóvenes ceden a la tentación de combatir la injusticia con la violencia. Y así al querer reprimirla con otra violencia, se desencadena el proceso que a todos nos apena e inquieta.

Vuestra sensibilidad pastoral os sugiere —y en esto os confirman las orientaciones de Puebla— que en medio a las extensas masas de pobres que constituyen en gran parte vuestras Iglesias, los más pobres deben tener una preferencia en vuestro corazón de padres y en vuestra solicitud de pastores. Pero sabéis y proclamáis que tal opción por ellos no sería pastoral ni cristiana, si se inspirase en meros criterios políticos o ideológicos; si fuese exclusiva o excluyente; si engendrara sentimientos de odio o de lucha entre hermanos.

Las Iglesias de todo el mundo os están agradecidas por el testimonio que dais de una opción que consiste en estar cerca de los más pobres, sin excluir a nadie, para enseñarles a superar lo que sea indigno del hombre. Para enseñarles a progresar, no para volverse ricos puramente, sino para ser más.

Os invito a ser paternalmente sensibles al sufri-

miento de vuestros fieles e hijos más pobres y abandonados. A hacer que, como la de Roma, vuestras Iglesias "presidan" ellas también, según su capacidad, "a la caridad". Que vuestras comunidades, con sus presbíteros y diáconos al frente sean, cada vez más, promotoras de desarrollo humano integral, de justicia y equidad, en beneficio ante todo de los más necesitados. Que crezcan la comunión y la participación. Que las tareas temporales de la justicia, de la paz, del bienestar, de la instrucción y la educación, de la salud y del trabajo cuenten siempre con laicos bien preparados y seguros, porque reciben oportunamente la luz de la fe y el apoyo espiritual que, en virtud de vuestra ordenación, vosotros y vuestros sacerdotes nunca les negáis.

4. Obispos constructores de unidad

En medio a los conflictos, al círculo vicioso de la muerte, al drama de la violencia que ya hizo correr tanta sangre inocente, sean los Obispos esos "principios, signos e instrumentos de comunión" que el Concilio reconoce en ellos.

No siempre, desgraciadamente, lograréis derribar el muro de la separación (cf. Ef 2,14); pero como hombres a quienes "fue confiado el ministerio de la reconciliación" (cf. 2 Cor 5,18), jamás vuestra palabra o vuestros gestos deberán alargar las divisiones o agravar las rupturas.

Trabajad siempre, en la medida de vuestras posibilidades, con sabiduría y paciencia, en favor de la concordia y la paz.

Sea vuestra presencia y actividad de Pastores estímulo constante y ayuda para la reconstrucción de esa paz que supere los conflictos.

II. EL CELAM

Encontrándoos reunidos vosotros, Obispos, para una Asamblea del CELAM, siento el deber de dirigir una palabra, aunque breve, a este propósito.

He tenido la alegría de dirigir un saludo particular a los miembros de este Organismo eclesial, con ocasión del 25 aniversario de su fundación, en la misma ciudad donde nació: Río de Janeiro.

Lo hago de nuevo al tener este encuentro con sus responsables y delegados, congregados para una importante reunión de trabajo.

El CELAM tiene indudablemente en la Iglesia un lugar especial por su originalidad. Las características geosociales de América Latina favorecieron el nacimiento y propician la existencia de este organismo, difícilmente realizable en otros Continentes.

Es superfluo decirnos con qué interés y atención acompaño sus programas y actividades. También los Episcopados de otros Continentes, conocedores de vuestra historia y que siguen vuestras realizaciones, no esconden su admiración y estímulo.

Todos tenemos bien presente que el CELAM no es ni puede ser una super-Conferencia; no sustituye ni desplaza a las diversas Conferencias Episcopales en sus competencias y responsabilidades. Es, por su naturaleza y por su primigenia definición, un servicio a esas Conferencias, en la línea de las exigencias y necesidades que estas presentan.

Sin embargo, los casi 28 años de existencia y actuación han demostrado cuán precioso es este servicio; por eso mismo el CELAM se ha convertido en un punto de encuentro, donde los Pastores tienen la posibilidad de reunirse, para intercambiar experiencias, ayudarse mutuamente y animarse unos a otros en la común brega pastoral. En esa línea de servicio, sucede también que, prescindiendo de connotaciones jurídicas, el CELAM sirva de punto de referencia o espacio de coordinación pastoral, en beneficio de una u otra Conferencia Episcopal o de los Obispos individualmente considerados.

Quisiera animaros a llevar adelante, sin desmayos, la vocación y misión de esta institución eclesial. Que no cesen de perfeccionarse y crecer en eficacia sus estructuras, ni de clarificarse sus objetivos. Organícense cada vez mejor los Departamentos, Secretariados e Institutos. Y tengan siempre, las personas que en él trabajan, la convicción de servir a una digna causa de la Iglesia.

Invoco la bendición divina sobre los trabajos que comienzan, dando gracias a Dios por cuanto este organismo ha hecho a lo largo de sus 28 años

de vida. Y al expresar mi gratitud a los dirigentes que terminan ahora sus mandatos, pido al Señor que ilumine a quienes tomarán en sus manos los destinos del CELAM, para que lo conduzcan por los caminos de fiel servicio a la Iglesia en América Latina, en espíritu de comunión y leal colaboración con la Iglesia universal y con el Sucesor de Pedro.

III. OBISPOS PARA UNA RENOVADA EVANGELIZACION

Y ahora, hermanos Obispos, desde estas tierras que vieron el alba de la fe en el Nuevo Continente, es natural que evoque "la obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina", iniciada con el descubrimiento. Obra erizada de dificultades, marcada por limitaciones y lagunas, pero también por generosos y admirables logros.

Mirando hoy el mapa de América Latina con más de 700 Diócesis, su personal insuficiente pero entregado, sus cuadros y estructuras, sus líneas de acción, la autoridad moral de la que disfruta la Iglesia, hay que reconocer en ello el fruto de siglos de paciente y perseverante evangelización.

Cinco siglos casi exactos. De hecho, el año 1992, ya bastante próximo, señalará el V centenario del descubrimiento de América y del principio de la evangelización.

Como latinoamericanos, habréis de celebrar esa fecha con una seria reflexión sobre los caminos históricos del subcontinente, pero también con alegría y orgullo. Como cristianos y católicos es justo recordarla con una mirada hacia estos 500 años de trabajo para anunciar el Evangelio y edificar la Iglesia en estas tierras. Mirada de gratitud a Dios, por la vocación cristiana y católica de América Latina, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización. Mirada de fidelidad a vuestro pasado de fe. Mirada hacia los desafíos del presente y los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver cómo consolidar la obra iniciada.

La conmemoración del medio milenio de evangelización tendrá su significación plena si es un compromiso vuestro como Obispos, junto con

vuestro Presbiterio y fieles; compromiso, no de re-evangelización, pero sí de una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión.

A este propósito permitidme que os entregue, sintetizados en breves palabras, los aspectos que me parecen presupuestos fundamentales para la nueva evangelización.

El primero se refiere a los ministros ordenados. Al terminar su medio milenio de existencia y a las puertas del tercer milenio cristiano, la Iglesia en América Latina necesitará tener una vitalidad, que será imposible si no cuenta con sacerdotes numerosos y bien preparados. Suscitar nuevas vocaciones y prepararlas convenientemente, en los aspectos espiritual, doctrinal y pastoral es, en un Obispo, un gesto profético. Es como adelantar el futuro de la Iglesia. Os encomiendo, pues, esta tarea que costará desvelos y penas, pero traerá también alegría y esperanza.

El segundo aspecto mira a los laicos. No solamente la carencia de sacerdotes, sino también y sobre todo la autocomprensión de la Iglesia en América Latina, a la luz del Vaticano II y de Puebla, hablan con fuerza sobre el lugar de los laicos en la Iglesia y en la sociedad. El aproximarse del 500 aniversario de vuestra evangelización debe

encontrar a los Obispos, juntamente con sus Iglesias, empeñados en formar un número creciente de laicos, prontos a colaborar eficazmente en la obra evangelizadora.

Una luz que podrá orientar la nueva evangelización —y es el tercer aspecto— deberá ser la del documento de Puebla, consagrado a ese tema, en cuanto impregnado de la enseñanza del Vaticano II y coherente con el Evangelio. En este sentido es necesario que se difunda y eventualmente se recupere la integridad del mensaje de Puebla, sin interpretaciones deformadas, sin reduccionismos deformantes ni indebidas aplicaciones de unas partes y eclipse de otras.

Que estos próximos años que os acercan a hechos tan significativos, os encuentren, queridos hermanos, llenos de confianza en un nuevo esfuerzo evangelizador.

Sean prenda y garantía de éxito en esta misión las tres características que distinguen la piedad de vuestros pueblos: el amor a la Eucaristía, la devoción a la Madre de Dios, la unión afectuosa al Papa, como Sucesor de San Pedro.

Os acompañe en este camino la Bendición Apostólica que de corazón os imparto. Así sea.

PARTICIPANTES

PRESIDENCIA DEL CELAM

1. Card. Alfonso López Trujillo
Arzobispo de Medellín, Colombia
Presidente
2. Mons. Luciano J. Cabral Duarte
Arzobispo de Aracajú, Brasil
Primer Vicepresidente
3. Mons. Román Arrieta Villalobos
Arzobispo de San José, Costa Rica
Segundo Vicepresidente
4. Card. Luis Aponte Martínez
Arzobispo de San Juan, Puerto Rico
Presidente del Comité Económico

5. Mons. Antonio Quarracino
Obispo de Avellaneda, Argentina
Secretario General

PRESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES

6. Card. Juan Carlos Aramburu
Arzobispo de Buenos Aires, Argentina
7. Mons. Luis Rodríguez Pardo
Arzobispo de Santa Cruz, Bolivia
8. Mons. Ivo Lorscheiter
Obispo de Santa María, Brasil
9. Mons. Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Pamplona, Colombia
Mons. Román Arrieta Villalobos
Arzobispo de San José, Costa Rica

10. Mons. Adolfo Rodríguez Herrera
Obispo de Camagüey, Cuba
11. Mons. José Manuel Santos
Obispo de Valdivia, Chile
12. Card. Pablo Muñoz Vega
Arzobispo de Quito, Ecuador
13. Mons. Pedro Arnaldo Aparicio
Obispo de San Vicente, El Salvador
Vicepresidente
14. Mons. Próspero Penados del Barrio
Obispo de San Marcos, Guatemala
15. Mons. François Wolf Ligondé
Arzobispo de Port-au-Prince, Haití
16. Mons. Sergio Obeso Rivera
Arzobispo de Xalapa, México
17. Mons. Héctor E. Santos H.
Arzobispo de Tegucigalpa, Honduras
18. Mons. Miguel Obando Bravo
Arzobispo de Managua, Nicaragua
19. Mons. José M. Carrizo Villarreal
Obispo de Chitré, Panamá
20. Mons. Felipe Santiago Benítez
Obispo de Villarrica, Paraguay
21. Card. Juan Landázuri Ricketts, OFM
Arzobispo de Lima, Primado del Perú
22. Mons. Ricardo Suriñach
Obispo Auxiliar de Ponce, Puerto Rico
Vicepresidente
23. Mons. Hugo Polanco Brito
Obispo de Ntra. Sra. de Altigracia,
República Dominicana
24. Mons. Carlos Parteli
Arzobispo de Montevideo, Uruguay
25. Mons. Domingo Roa Pérez
Arzobispo de Maracaibo, Venezuela

DELEGADOS AL CELAM

26. Most. Rev. Willem Ellis
Obispo de Curaçao, Antillas

27. Mons. Carlos Galán
Secretario General de la Conferencia
Episcopal Argentina
28. Mons. Abel Costas Montaña
Obispo de Tarija, Bolivia
29. Card. Aloisio Lorscheider
Arzobispo de Fortaleza, Brasil
30. Mons. José de Jesús Pimiento
Arzobispo de Manizales, Colombia
31. Mons. Antonio Troyo Calderón
Obispo Auxiliar de San José, Costa Rica
32. Mons. Jaime Lucas Ortega y Alamino
Arzobispo de La Habana, Cuba
33. Mons. Bernardino Piñera
Obispo Secretario General de la Conferencia
Episcopal, Chile
34. Mons. Leonidas Proaño
Obispo de Riobamba, Ecuador
35. Mons. Arturo Rivera Damas
Arzobispo de San Salvador, El Salvador
36. Mons. Jorge Mario Avila del Aguila
Administrador Apostólico de El Petén,
Guatemala
37. Mons. Willy Romélus
Obispo de Jérémie, Haití
38. Mons. Oscar A. Rodríguez
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
39. Mons. José Esaúl Robles
Obispo de Zamora, México
40. Mons. Rubén López Ardón
Obispo de Estelí, Nicaragua
41. Mons. Daniel Enrique Núñez
Obispo de David, Panamá
42. Mons. Carlos M. Villalba
Obispo de S. Juan B. de las Misiones,
Paraguay
43. Mons. José Antonio Dammert B.
Obispo de Cajamarca, Peru
44. Mons. Enrique Hernández Rivera
Obispo de Caguas, Puerto Rico

45. Mons. Jesús María Moya
Obispo Auxiliar de Santiago de los Caballeros,
República Dominicana
46. Mons. José Gottardi
Obispo Auxiliar de Montevideo, Uruguay
47. Mons. Vicente Hernández
Obispo de Trujillo, Venezuela

PRESIDENTES DE DEPARTAMENTOS DEL CELAM

48. Mons. Luis Bambarén
Obispo Prelado de Chimbote, Perú
Pte. Dpto. de Acción Social

Mons. Felipe Santiago Benítez
Obispo de Villarrica, Paraguay
Pte. Dpto. de Catequesis
49. Mons. Luciano Mézinger
Pte. Dpto. de Comunicación Social, Perú
50. Mons. Francisco de B. Valenzuela
Arzobispo-Obispo de San Felipe, Chile
Pte. Dpto. de Educación
51. Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche
Obispo Auxiliar de Porto Alegre, Brasil
Pte. del Dpto. de Laicos
52. Mons. Clemente José Carlos Isnard
Obispo de Nova Friburgo, Brasil
Pte. del Dpto. de Liturgia
53. Mons. Luis Munive Escobar
Obispo de Tlaxcala, México
Pte. del Dpto. de Misiones

Mons. Miguel Obando Bravo
Arzobispo de Managua, Nicaragua
Pte. del Dpto. de Religiosos

Mons. José Esaúl Robles
Obispo de Zamora, México
Pte. del Dpto. de Vocaciones y Ministerios

RESPONSABLES DE SECCIONES DEL CELAM

54. Mons. Freire Façao
Arzobispo de Teresina, Brasil
Responsable de la Sección de Ecumenismo
55. Mons. Roque Adames
Obispo de Santiago de los Caballeros,
República Dominicana
Responsable de la Sec. para No-Creyentes

Mons. Oscar A. Rodríguez
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
Responsable de la Sec. de Juventud
56. Mons. Darío Castrillón Hoyos
Obispo de Pereira, Colombia
Responsable de la Sec. de Pastoral Familiar

INVITADOS

57. Mons. Luigi Conti
Nuncio Apostólico en Haití
58. P. Mateo Perdiá
Presidente de la CLAR, Argentina
59. Mons. Héctor Urrea Hernández
Secretario Adjunto del Celam, Colombia
60. Mons. Guillermo Vega B.
Secretario Adjunto del Celam, Colombia
61. P. Francisco Tamayo
Tesorero General del Celam, Colombia
62. P. Ricardo Cuéllar
Secretario Ejecutivo del DEVYM, México

COLEGIO EPISCOPAL EN AMERICA LATINA

EL SANTO PADRE HA NOMBRADO A:

PANAMA:

Mons. JOSE SEBASTIAN LABOA, Arzobispo Titular de Zarai, Nuncio Apostólico.

PERU:

Mons. OSCAR ALZAMORA REVOREDO, Obispo de Tacna.

Mons. HUGO GARAYCOA, Obispo Auxiliar de Lima.

Mons. BERNARDO KUHNEL, m.s.c., Obispo Prelado de Caravelí.

Mons. VICTOR DE LA PEÑA PEREZ, ofm., Obispo Auxiliar del Vicariato Apostólico de Requena.

URUGUAY:

Mons. DANIEL GIL ZORRILLA, sj., Obispo de Tacuarembó.

Mons. RAUL SCARRONE CARRERO, Obispo Auxiliar de Montevideo.

SECRETARIO GENERAL DEL CELAM

Como hice en oportunidad en la última Asamblea, en Punta de Tralca, en Marzo de 1981, quiero presentarles una visión o perspectiva general con algo de información y también —con el beneplácito de ustedes— de sugerencias.

Pretende ser el marco del informe detallado que ustedes tienen de la Presidencia, del Secretariado y de los Departamentos, que podrán leer y examinar personalmente. El simple hecho —digamos de paso— de hojear el Boletín CELAM, mensual, puede darles una idea de las actividades. Me permito hacer, pues, algunas consideraciones que empalmarían con lo expresado en la XVIII Asamblea, hace dos años.

1. Recordarán que en los Teques se quiso que la primera parte de este período las actividades giraran en torno de la Conferencia General de Puebla; es decir, tuvieran la finalidad de servir en especial a las Conferencias Episcopales y a los Señores Obispos para ahondar, conocer y animar el documento y el espíritu del documento poblano.

Durante la segunda parte del período, no pretendiendo en manera alguna dejar de lado el espíritu y la gran temática de Puebla se creyó que las tareas no podían circunscribirse a "girar en torno a Puebla". Creo que es bueno, a manera de síntesis repetir una parte de lo que acerca de aquel acontecimiento eclesial dijeron en la evaluación del proceso post-Puebla, los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales en una Reunión celebrada en Bogotá, del 21 al 25 de Septiembre de 1981. Dice así: (Cf. CELAM 1981, No. 168, pag. 14, No. 4). "Hay un verdadero consenso en reconocer que Puebla es el marco referencial de toda la acción pastoral en América Latina.

Se puede afirmar que Puebla, más que un texto, es un método pastoral y un espíritu que penetra la misma acción pastoral.

Es un espíritu que continúa abierto a las situa-

ciones nuevas, iluminándolas con los pronunciamientos posteriores del magisterio pontificio y de las mismas Conferencias Episcopales de las distintas naciones.

Así, el tema de la Catequesis se amplió con el Documento "Catechesi Tradendae"; el tema de antropología con la Encíclica "Redemptor Hominis", y el tema de la Doctrina Social con las intervenciones del Papa en Brasil, África y con la novísima "Laborem Exercens".

Todos los países se dan cuenta de que Puebla no está libre de riesgos, como son las posibles manipulaciones ideológicas o las interpretaciones sectoriales, exclusivas o excluyentes.

Hay que decir con claridad que Puebla no está "agotada" sigue siendo una rica cantera inspiradora de la evangelización de América Latina.

Los planes pastorales de todos los países han sido revitalizados a la luz de las opciones de Puebla.

Para muchos países, Puebla significa el inicio estimulador de una planeación pastoral más global.

Todo esto ha significado una verdadera renovación de la vida de los diversos sectores de la Iglesia (sacerdotes, religiosos, laicos) y ha exigido una más consciente participación de los mismos.

Hay también en Puebla no pocos aspectos fundamentales que continúan abiertos, y siguen esperando una mayor profundización como son, por ejemplo: la acción ecuménica, el fenómeno de la no-creencia y del secularismo en las grandes ciudades, las radicalizaciones políticas, la construcción de una mayor unidad del Continente con la superación de escandalosos conflictos entre naciones cristianas y hermanas; la prospectiva de una pastoral

frente a los cambios que anuncian nuevas fases para el futuro".

A esta nota general sobre Puebla es menester añadir otra observación para completarla, a los cuatro años de la celebración de la III Conferencia General.

Quienes recuerdan el proceso de preparación y realización de Puebla no podrán dejar de tener presente las señales y manifestaciones visibles de serias divisiones en el interior de la Iglesia. No sin pena hay que admitir que ellas han permanecido en el post-Puebla, en grados que son difíciles de medir pero que resultan innegables. Aquello que los Secretarios apuntaban y acabo de leer respecto a "manipulaciones ideológicas" o "interpretaciones sectoriales" además de riesgos son concretas realidades.

Así, por ejemplo, las opciones pastorales de Puebla a veces se reducen a una, la de los pobres, entendida como opción de clase; otra, la verdad sobre Cristo es vista desde una óptica en la que la realidad del Verbo hecho carne parece agotarse en la presentación de un alto ejemplo de caridad y de compromiso socio-político; la Verdad sobre la Iglesia acaba en ciertos enfoques en una suerte de realidad "carismática" difusa que "surge de las bases", "que nace del pueblo": esa Iglesia popular que dista mucho del sentido positivo que puede encerrar esa expresión y que Puebla recuerda; el análisis de carácter marxista como instrumento de trabajo, que al parecer los marxismo europeos dejan de lado, tienen todavía carta de ciudadanía entre teólogos y autores católicos y protestantes de nuestros países, unidos en un ecumenismo que la Iglesia nunca aceptó ni presentó como deseable.

— Personalmente creo que esta problemática, de la que adelanté algunos ejemplos, y que son signos de que la "contestación" —para darle una denominación general— sigue estando presente en la Iglesia, esta problemática, digo, continuará. No sé, por supuesto, por cuanto tiempo; pero sí, ciertamente, las nuevas autoridades la tendrán ante los ojos, palpitante y preocupante en los años del período que comienza. Como, por lo demás, debemos saber

que los tendremos todos los pastores de la Iglesia.

2. La promoción de la reflexión —siempre para el servicio de las Iglesias— es uno de los esfuerzos del CELAM. Verán en los informes la serie de encuentros y publicaciones —éstos originados de aquéllos— de los Departamentos y las Secciones. En esta línea el Secretariado General ha hecho un esfuerzo fácilmente comprobable. Lo que no resulta visible es toda la preparación que supone cada encuentro y la publicación de lo que debe ser su fruto. Quiero recordar los encuentros sobre Eclesiología y Cristología, dos puntos de la teología que en los últimos años han concentrado interés, profundización y polémicas.

Una reunión importante fue la que tuvo por tema la pastoral de las metrópolis. Quizás por primera vez este tema fue elaborado por los mismos pastores. Me parece que las Conclusiones fueron muy bien recibidas, y su texto, con las tres disertaciones, acaba de ser publicado.

Quiero referirme con pocas palabras a otro encuentro, al que se dió en llamar "de intelectuales católicos" sobre Iglesia y Cultura en América Latina. No pretendió ser numeroso ni que estuviera representada la "flor y nata" del pensamiento católico latinoamericano... Más bien la intención fue reunir gente joven en su mayoría con la cual se diera un primer paso, sencillo y nada ambicioso, hacia el establecimiento de un diálogo entre aquélla y el CELAM, entre éste y el laicado intelectual. No sin dejar de desear —y lo dije claramente en la introducción al encuentro— que fuera como un signo ejemplar de lo que debería existir en las Iglesias locales: el diálogo entre la Iglesia y la cultura (Observo de paso que a los pocos meses, el Santo Padre estableció el Consejo para la Cultura y en su carta al Cardenal Garrone hizo mención concreta a ese diálogo).

3. Después de señalar estos dos puntos, me permito, como en síntesis dejar estas dos sugerencias. La primera se refiere a la necesidad de que el CELAM continúe apoyando de diversas

maneras la tarea de colaboración a la profundización y aplicación de Puebla. No hay derecho a convertir a Puebla en un volumen de biblioteca. Existe el deber de hacer realidad sus virtualidades evangelizadoras.

La otra sugerencia se dirige a subrayar la importancia de la tarea de reflexión seria, serena y lo más eficaz posible. Indico tres puntos muy concretos de esa reflexión.

- a) La insistencia en la disponibilidad de lo que muchas veces fue solicitado: "Cursos itinerantes". Es posible que la imagen de esa denominación sea la de tener a la mano un determinado número de gente capacitada, a inmediata disposición, como "grupos de comando"... Más bien se trata, siempre como respuesta a una solicitud, que uno o dos Departamentos, o el Secretariado General y el Instituto de Pastoral, teniendo en cuenta la naturaleza del pedido, organice un equipo —que no se necesita sea numeroso para responder a ese requerimiento. Esto se ha hecho, y con fruto en este bienio, por ejemplo, en Uruguay, zona del noroeste en Argentina, en el Salvador, en Costa Rica.
- b) El Secretariado debe de inmediato pensar en prestar una colaboración encaminada a la información y al estudio del nuevo Código de Derecho Canónico. Será un servicio de primer orden para muchísimas Iglesias del Continente. Considero necesario y urgente que el Secretariado, especialmente por medio del Instituto, ofrezca una serie de cursos al respecto.
- c) Estamos recordando los 20 años de la celebración del hecho eclesial más importante del siglo: el Concilio Vaticano II. Sabemos que desde el comienzo de su pontificado Juan Pablo II ha insistido en su voluntad de aplicación del Concilio. (Abramos un paréntesis para recordar lo que todos sabemos: el esfuerzo que Pablo VI hizo en ese orden; creo que sería muy ajustado a la verdad calificarlo de "el gran catequista del Concilio"). Sería impertinente preguntarnos si el Concilio no

se ha convertido en un reconfortante acuerdo, y nada más? Ya el Concilio ha operado en la Iglesia en muchos aspectos, pero ¿es suficiente? ¿Es objeto de estudio y reflexión? ¿Se tienen en cuenta las grandes orientaciones conciliares? En este caso también el apresuramiento de la historia, el bullicio de los cambios y las grandes crisis de nuestro mundo contemporáneo quizás, sin darnos cuenta, mueven a los hombres responsables en la Iglesia —y me refiero particularmente a los Pastores— a dejar atrás o al borde del camino hechos, doctrinas o pistas de fundamental importancia para la vida y la acción de la Iglesia. A veces por mirar hacia adelante —la prospectiva— se cae en el apresuramiento, en la improvisación, en el olvido peligrosísimo de ideas y pautas que surgieron de experiencias seculares y se asentaron en textos que quisieron ser vitales y prácticos, no regalos para la vista ni mudos recipientes de polvo.

Por eso el Secretariado General piensa que en ocasión de estos veinte años del Concilio de alguna manera se debe hacer un esfuerzo para ayudar a profundizar una conciencia más honda y un mayor conocimiento de los ricos contenidos de aquel fundamental acontecimiento eclesial.

4. Las Reuniones Interamericanas de Obispos

Desde 1967 se vienen realizando estas reuniones. En 1970, en la que tuvo lugar en Miami se establece su naturaleza y objetivos.

La preparación y celebración de Puebla en 1978 y parte de 1979, hicieron que no se celebraran en esos dos años. A fines de 1979, también en Miami, en la reunión preparatoria de la de 1980 se establece un cambio, prácticamente radical, en cuanto al funcionamiento de las reuniones.

Según lo determinado se realizaron las reuniones de Costa Rica (1981) para la cual se le pidió al CELAM la presentación del tema sobre la situación de América Central. Dos Presiden-

tes de Conferencias Episcopales fueron invitados y Mons. Rivera Damas, Administrador Apostólico de San Salvador. Por haber solicitado —y presentado— el tema de los indígenas la Conferencia Episcopal de Canadá, se invitó de América Latina al Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Luis Rodríguez.

El año pasado la reunión se realizó en Canadá. Siempre a pedido de los Obispos del Norte se volvió al tema de América Central. Estuvieron presentes los Señores Obispos Obando, Aparicio y Penados; no pudieron concurrir a último momento los Señores Obispos Santos y Rivera Damas. Canadá se hizo cargo del tema de la reconciliación en la misión de la Iglesia y USA presentó el del desarme. Al final del Acta figura una breve valoración de la Reunión.

Es menester anotar que en la reunión de Dallas (1980) se determinó que estos encuentros no se realizarán en los años en que se celebrara el Sínodo de los Obispos.

— Ha sido opinión unánime que el cambio introducido en la estructura y mecánica de estas reuniones ha sido para bien, notándose sobre todo mayor contacto personal, espontaneidad y sinceridad en el diálogo, junto con un sereno y hondo acercamiento a los temas.

5. En Punta de Tralca dije: "hemos de convenir en que, pese a los grandes pasos positivos dados, la coordinación tal como se quiere y sería excelente que se diera, sigue siendo un ideal". Y a renglón seguido añadía: "es por esta razón a la que añadiría motivos de eficacia y economía, por la que el Secretariado General estima que sería bueno que en la próxima Asamblea Ordinaria se volviera a pensar en una suerte de reestructuración, si más no fuera que a nivel de Departamentos y Secretaría General". A este pedido, la Asamblea en su Recomendación No. 14 se expresó así: "Que el CELAM insista de acuerdo con los Estatutos (Art. 18) en la residencia de los Secretarios Ejecutivos en Bogotá, sede del Secretariado General, para asegurar una mayor coordinación que redunde en el mejor aprovechamiento de los recursos con miras a la eficacia de los servicios. Es ne-

cesario un planeamiento concreto de integración entre los Departamentos y las Secciones".

Las futuras autoridades tendrán en sus manos el esquema de un cierto planeamiento concreto para una mejor integración y coordinación, el cual no implica cambio de norma estatutaria, y quedará sometido a su estudio y aceptación.

6. Instituto Teológico-Pastoral

En Punta de Tralca, frente a ciertos asuntos a los que me referí en mi informe, la Asamblea hizo esta recomendación, la No. 13: "Que el Secretariado General y la Comisión Episcopal realicen una evaluación en profundidad del Instituto para la Asamblea Ordinaria".

Si la "evaluación en profundidad" se refería a toda la vida del Instituto, desde 1974, esa evaluación no se realizó en buena parte porque su Rector hasta entonces, el P. Boaventura Kloppenburg, fue designado Obispo Auxiliar de Bahía, a fines de julio. Su alejamiento y una serie prolongada de reuniones del Secretariado hicieron correr el tiempo sin que se pudiera formalizar el encuentro para estudiar a fondo la evaluación del Instituto. Lo que se puede afirmar es que la marcha del Instituto en estos años ha sido satisfactoria y positiva. Problemas de años anteriores han ido, en gran parte disminuyendo y prácticamente desapareciendo por lo que las actividades se desarrollaron en un clima sereno y positivo.

La Comisión Episcopal fue invitada a reunirse a mediados de Enero p.p., pero solamente dos Señores Obispos, pudieron hacerse presentes con el que habla y el Señor Rector. Este tuvo a su cargo la presentación y evaluación del último año. Del diálogo posterior señalo los siguientes puntos:

- a) Sigue siendo un problema encontrar a los encargados de las Secciones;
- b) es un hecho que a veces entorpece la mar-

cha académica el desnivel de la preparación del alumnado;

- c) no dejar de lado el curso de nueve meses, pero ver la posibilidad de hacer también cursos más breves (uno o dos meses, por ejemplo);
- d) que la Revista siga muy unida a los trabajos del Equipo de Reflexión;
- e) acentuar el trabajo de investigación o reflexión a nivel superior.

Estos puntos son como sugerencias que quedan para las futuras autoridades del CELAM y de la nueva Comisión del Instituto.

7. Muy unido a lo anterior quiero destacar cierto aspecto, quizás motivado por una última experiencia. Cuando en los últimos meses del año pasado se decidió realizar el curso de dos meses, —desde mediados de enero a mediados de marzo—, sobre **planeación pastoral**, quedó establecido que este primero fuera para los países del norte latinoamericano y no sobrepasara el número de 25 ó 30 participantes. Fueron tantos los pedidos, y algunos con carácter casi de súplica, que hubo que duplicar el número de cupos y varios pedidos fueron rechazados.

No sé si estoy descaminado al advertir en ello como un signo o advertencia de un fuerte y amplio anhelo de acudir a algo que estuvo muchas veces bastante dejado de lado. En consecuencia, y en pocas palabras, estimo que este es un aspecto de la pastoral al cual es menester que el CELAM esté atento y preste en este orden un servicio a las Iglesias.

8. Suman algunos centenares los Pastores de la Iglesia en América Latina que todos los años son convocados y movilizados por el CELAM para encuentros, asambleas, cursos y reuniones. Esto no se hace sin sacrificio de parte de los señores Obispos y Arzobispos, y de los órganos del Consejo. Lo que me importa, en este momento, es recalcar que ello en grandísima parte ha sido, durante la vida del CELAM, el medio que la Providencia utilizó para acrecen-

tar el espíritu colegial del Episcopado Latinoamericano y un mayor conocimiento interpersonal junto con el acrecentamiento del sentido de la unidad eclesial. Alguna vez se dijo que si el CELAM no hubiera obtenido más que eso se justificaba su existencia.

Pero todos estaremos de acuerdo en que en el campo de la colegialidad episcopal faltan muchos pasos para dar todavía; diría que es una tarea que nunca puede darse por finalizada. Pienso, entonces, que será útil profundizar en distintos aspectos de dicha colegialidad en la realidad de cada país y en la de América Latina. Esa profundización puede ser hecha en el orden de la teología (sus aspectos bíblicos y teológicos), de la espiritualidad (la comunión episcopal vivida como parte o capítulo de la vida interior), de formas o estructuras (nacidas de las Conferencias Episcopales o injertadas en ellas). En este sentido, el CELAM puede prestar un gran servicio que en definitiva no sería más que poner en práctica —como lo ha hecho desde que nació— su definición misma. El espíritu de colegialidad episcopal debe animar reflexiones y estudios al respecto, y por supuesto todos los programas de trabajo del Consejo.

Como una especie de acotación al margen de lo que acabo de expresar, no resulta ocioso añadir una referencia que me parece digna de recordar.

Las Directivas del CELAM han tenido muy buen cuidado —casi diría escrupulo— en mantener una correspondencia fraterna con los Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales y, concretamente en el caso de las Asambleas, conforme lo establece el Reglamento (Cap. VIII, art. 3 1) para las Asambleas Ordinarias, previamente se entró en comunicación con el "Presidente de la Conferencia Episcopal del país elegido" y el "Ordinario del lugar, a fin de obtener su beneplácito".

En cuanto a las llamadas reuniones "internas, propias de los distintos órganos", pese a que nada dicen los Estatutos ni el Reglamento en ese orden de cosas, estoy cierto que ni el Se-

cretariado, ni ningún Departamento o Sección ha realizado un encuentro sin previa comunicación al Ordinario del lugar. En estos cuatro años no se recibió en el Secretariado ninguna queja al respecto. Además, Presidentes de los Departamentos saben que los miembros de sus Comisiones respectivas fueron designados a su propuesta y en diálogo con la Presidencia. Los nombramientos se hicieron efectivos una vez que se obtuvo el "placet" de la Conferencia Episcopal que integra el Obispo designado. Conviene recordar que el Art. 21,2 de los Estatutos establece que "los miembros de la Comisión Episcopal serán designados por el Presidente del Departamento consultadas las Conferencias Episcopales..." (9 de Noviembre de 1974).

También quiero añadir que, sin resolver del todo el problema, se trató dentro de lo posible de comenzar a darle solución. Me refiero a esa ya antigua preocupación por establecer un contacto mayor con la Conferencia de las Antillas. En primer lugar se editó en inglés y francés el texto de "reflexiones sobre Puebla"; también en el boletín se insertó la traducción de algunas páginas y no sin bastante esfuerzo tuvo lugar desde el 10 al 21 de Mayo el Curso sobre el Documento de Puebla.

Refiriéndose a ese encuentro, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Antillas escribió al Secretario General del CELAM: "Esta reu-

nión nos permitió tener un profundo conocimiento de América Latina y ahora estamos también en capacidad de compartir en nuestras disertaciones las especiales características de la Conferencia Episcopal de las Antillas".

Es sabido que desde el año pasado los territorios de habla francesa —Martinica, Guadalupe y Guyana Francesa— son miembros activos de la Conferencia Episcopal de Antillas.

9. Termino con algo muy personal pero que no puedo dejar de expresar: mi cordial reconocimiento a la Presidencia, con la que compartí anhelos e inquietudes, trabajos y esperanzas, momentos de alegría y de los otros; mi profundo agradecimiento a todo el personal del Secretariado —sacerdotes, religiosas y laicado— que me acompañó durante estos cuatro años; a los Secretarios Ejecutivos, muy especialmente a los residentes en Bogotá, y de manera destacadísima y en primer lugar a Monseñor Héctor Urrea.

Agradezco al Señor y a María haberme acompañado durante estos cuatro años. A ustedes y en ustedes, a todo el episcopado latinoamericano, su comprensión y caridad.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

Haití, Marzo 10 de 1983

CONCEPTO DE LA COMISION PARA REVISAR EL "INFORME ECONOMICO"

DEL CELAM 1981-1982

La Comisión nombrada en esta Asamblea, con la ayuda de algunos participantes en ella, ha examinado atentamente el "Informe Económico" correspondiente al período del 1ro. de octubre de 1981 al 30 de septiembre de 1982.

En primer lugar, la Comisión pide a la Asamblea un reconocimiento y testimonio de admiración y gratitud al Señor Cardenal Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan de Puerto Rico, por la extraordinaria y eficaz labor cumplida, en el espacio de 10 años, en la Presidencia del Comité

Económico del CELAM.

Registra con pena que el Señor Cardenal, por razones estatutarias, deba dejar el cargo, desempeñado con gran sentido de Iglesia y con la seguridad de haber satisfecho plenamente el delicado encargo confiado a su pericia y generosa voluntad.

Igualmente la Comisión solicita un voto de aplauso y agradecimiento a los demás miembros del Comité Económico, Monseñor Rosendo Huesca, Arzobispo de Puebla, Monseñor Víctor López,

Obispo de Socorro y San Gil, Dr. Ignacio Betancur Campuzano, Dr. Carlos Caballero Argáez y Dr. Aurelio Cadavid.

Considera también oportuno dar un voto de reconocimiento y respaldo al R.P. Francisco Tamayo, por su esmerado y eficaz servicio en la Tesorería del CELAM; igualmente a los Señores Contador y Revisor.

La Comisión, finalmente, encarece a la Asamblea una manifestación de imperecedera gratitud al insigne servidor de las finanzas del CELAM, Don Luis Soto del Corral, actualmente impedido por grave enfermedad, mediante un "memento" en la Santa Misa de hoy y una comunicación a su esposa.

Ponderadas las diversas relaciones de cuentas y la situación actual de la economía en el mundo, la Comisión estima conveniente presentar a la Asamblea las recomendaciones siguientes:

- 1o. La aprobación del "Informe Económico" como fue presentado por los responsables de las finanzas del CELAM, por cuanto no aparece motivo de reserva o de corrección;
- 2o. La solicitud encarecida a los Presidentes y Delegados de las Conferencias Episcopales para que urjan a las mismas a ponerse al día en sus contribuciones que, no obstante ser sólo el 5o/o del presupuesto de ingresos, resulta "siempre apreciables y necesarias para la marcha del organismo;
- 3o. Que en consideración a la creciente inflación y al no aumento de las entradas, se congele el presupuesto por los dos años siguientes, a fin de evitar el colapso de la economía del CELAM;
- 4o. Encarecer a los Departamentos y a las Secciones que coordinen sus encuentros de manera que se hagan los indispensables y en el lugar que más favorezca la austeridad necesaria;
- 5o. Por la misma razón de austeridad, se considere imprescindible que la Secretaría General revise la nómina del personal a fin de redu-

cirlo al estrictamente necesario;

- 6o. En la misma línea de austeridad y en provecho de la autofinanciación, encarecer a los Presidentes de Departamentos y Responsables de Secciones ceñirse estrictamente a lo presupuestado para cada año. En caso de no haber sido preciso invertir totalmente el presupuesto, dejar el remanente para autofinanciación;
- 7o. Suplicar a la Presidencia adopte criterios sobre publicaciones, atendiendo fundamentalmente a la calidad, necesidad y provecho, evitando producir cantidades no comerciales en las ediciones;
- 8o. Finalmente, la Comisión pide que al concluir el ejercicio fiscal, se agradezca vivamente a la Comisión Pontificia para América Latina, CAL, a la Acción episcopal "Adveniat" y a "Misereor" de los Obispos alemanes, al Latin American Secretariat de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, "A la Iglesia que sufre" y demás instituciones que económicamente han contribuido al financiamiento del CELAM.

Mons. José de J. Pimiento
Arzobispo de Manizales, Colombia

Mons. Hugo E. Polanco Brito
Arzobispo-Obispo de Higüey, Rep. Dominicana

Puerto Príncipe, Marzo 13 de 1983

Los directivos del CELAM, elegidos en la XIX Asamblea Ordinaria, celebrada en Marzo de 1983 saludan a los lectores del Boletín CELAM; les desean copiosos frutos en su trabajo pastoral y les piden una oración para conseguir de Dios la luz, la fuerza, el entusiasmo y la voluntad de servicio necesarios en el cumplimiento de su tarea.

SALUDO DEL SEÑOR CARDENAL ALFONSO LOPEZ, PRESIDENTE DEL CELAM AL ROMANO PONTIFICE

Beatísimo Padre:

Urgido por la caridad de Cristo, atraído y apremiado por el dolor de los pueblos, habéis realizado vuestra cuarta peregrinación apostólica a América Latina.

Todos nuestros pueblos y todas nuestras Iglesias os admiran y os aman, porque perciben la intensidad de vuestra entrega al Señor en una caridad que se desborda sobre el Cuerpo de Cristo, la Iglesia. Porque experimentan la entraña pura, diáfana, pastoral de vuestro afecto que os libera de reparar en los riesgos y peligros cuando hay penas y amarguras que requieren la presencia del Pastor universal. Como para el Apóstol Pablo, los sufrimientos por la Iglesia son prueba de esa fidelidad invulnerable al Señor, fuente y clave del impresionante caudal de energías que os hacen desafiar la fatiga en la ofrenda por quienes el Señor ha puesto bajo vuestro cuidado.

Gentes postradas por la injusticia y la violencia, pero vibrantes en su esperanza, han corrido confiadas en pos de quien, en nombre de Jesús, como su Vicario en la tierra, los ha llamado a la solidaridad, al diálogo, en un amor renovado en Dios. Por vuestros labios ha resonado en nuestras tierras la Palabra del Señor que serena y pacifica los corazones y pone en movimiento energías de paz y de bien que los conflictos y las ideologías habían adormecido. Vuestra presencia providencial representa como una alborada en América Central y en Haití. Vuestra lúcida enseñanza irá calando más y más hondamente en la conciencia de todos.

Habéis podido comprobar nuevamente cuán desbordante es el afecto de vuestros hijos, volcados en incontables muchedumbres a vuestro paso, jubilosas, alegres, con oídos abiertos y sensibles para distinguir la voz de su pastor y guía. Las multitudes que se agolpan en torno a vuestra persona no son movilizados por los poderes de este mundo; no se encienden sus rostros en cálida sonrisa por los lemas que secretan las ideologías. En vuestra pater-

nal cercanía nuestras gentes descubren la vecindad del amor de Dios.

Dejáis, Santísimo Padre, a los Pastores del Continente el vigoroso testimonio de cómo es preciso obrar con firmeza y serenidad, sin cálculos ni tardanzas, sin vacilaciones ni reticencias.

Santísimo Padre: en nombre de todas las Iglesias de América Latina, por expresa y unánime voluntad y por decisión de todos los Presidentes de las 22 Conferencias Episcopales, de todos los Delegados, de todos los Directivos del CELAM aquí congregados, os manifestamos nuestra profunda tristeza y la pena de millones y millones de latinoamericanos por el insensato irrespeto, por la amarga profanación que se hizo de la Eucaristía y de vuestra persona, peregrino de paz y de concordia, por un grupo de reducidas proporciones en comparación con los centenares de miles que colmaron la plaza de Managua y que fueron con corazón rebosante de fe a tomar el pan de vida eterna y a testimoniar su decidida adhesión a Pedro, roca sobre la cual el Señor sigue construyendo su Iglesia. Los verdaderos hijos de la Iglesia tienen un rostro y una conducta de rasgos característicos. Esos hijos estaban allí por centenares de millares, pletóricos de fe, convocados por el Señor de todos los lugares, después de medir con sus pies largas distancias, en frondosos racimos de unidad junto con sus Pastores, sedientos de vuestra palabra.

Encontrasteis por millones a los verdaderos hijos en todos los pueblos que visitasteis, hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños, habitantes de las ciudades y de los campos, de todas las áreas culturales, de todas las razas y ocupaciones, en un inmenso homenaje de fidelidad. Esa es la genuina América Latina, que hunde las raíces de su ser en el Evangelio y se confunde en abrazo entrañable con la Iglesia de que sois Cabeza visible: la que os agradece con toda el alma vuestros esfuerzos y conservará siempre como precioso don esta visita. Hace parte del patrimonio de nuestra fe la certidumbre en la enseñanza de Jesús: quien a vosotros

oye, a mí me oye, quien os desprecia, a mí me desprecia.

Como infatigable abogado de la dignidad humana, sois abanderado de la justicia, de la fraternidad y de la paz. Habéis defendido el don de la vida y habéis clamado por el perdón y la reconciliación, en una siembra fecunda, no exenta de dolores y sufrimientos, pero que anuncia una cosecha abundante. La semilla arrojada entre lágrimas a una con vos por los Pastores, Santísimo Padre, preludia en la esperanza las bocas llenas de cantares de quienes recogen las gavillas a que alude el salmista.

En el discurso que pronunciasteis a los Obispos de América Central recordasteis la necesidad de la unidad, don tan noble, urgente y frágil, por la cual derramasteis vuestra sangre en la plaza de San Pedro, rubricando fielmente vuestro supremo ministerio. El norte mismo de la comunión está en la Cátedra de Pedro. Se engañarían quienes pretendieran imantar de otra manera sus brújulas. En torno de vuestra persona se hace densa y real la unidad con la Iglesia de Jesucristo. Es la unidad como el Papa la señala la que tiene su más profunda vitalidad, su raíz y su quicio en la Eucaristía.

Vuestro rico magisterio en América Central que expresamente habéis querido proporcionar a toda América Latina será marco y criterio central de referencia en las deliberaciones de nuestra XIX Asamblea Ordinaria. Esperamos devotamente como pastores de esta Iglesia de la esperanza vuestra

PALABRAS DE BIENVENIDA DE MONSEÑOR FRANÇOIS W. LIGONDE, ARZOBISPO DE PUERTO PRINCIPE Y PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE HAITI EN LA APERTURA DE LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

Señor Cardenal Presidente del CELAM,
Señores Cardenales,
Señores Arzobispos y Obispos, miembros del
CELAM,
Sacerdotes,

Con mucho placer, les recibo en Haití, en la Arquidiócesis de Puerto Príncipe y en el Foyer Sainte

palabra iluminadora. Todas nuestras Iglesias os agradecen este gesto paternal que nos colma de complacencia y nos compromete. América Latina os ama, os acompaña y acata. Está con Vos.

Con la Asamblea Ordinaria que hoy inaugurais, culminan los primeros cuatro años después de la histórica Conferencia de Puebla que también abristeis y encauzasteis oportunamente, en el inicio mismo de vuestro Pontificado.

Ha sido muy grande el esfuerzo de nuestras Iglesias durante este tiempo; ahora sería imposible detallar los frutos obtenidos. Esto se logró en un Organismo al servicio de la comunión, por el firme propósito de una colegialidad afectiva y efectiva de la cual teneis profundo conocimiento. En estos días pulsaremos la realidad y las perspectivas de la vida de la Iglesia en América Latina; haremos las recomendaciones para el inmediato futuro. Vuestra presencia nos anima en el trabajo y es prenda y garantía de la comunión que ratificamos en torno de Pedro.

Después de haber volcado vuestra solícita predilección por los pobres a quienes la Iglesia ampara de la codicia de las ideologías y de las injusticias seculares, retornaréis esta noche al Vaticano.

Nuestra Señora de Guadalupe os lleve con bien. El Señor a quien ofrendasteis vuestra vida toda prolongue por muchos y fecundos años vuestro servicio providencial a todo el mundo.

Marie para esta XIXa. Asamblea Ordinaria del CELAM.

En nombre de la Conferencia Episcopal de Haití, en nombre de todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos comprometidos y en mi nombre personal, les deseo la bienvenida más cordial y fraternal y una estancia agradable en Haití: tierra del sol y de la sonrisa.

Su presencia en Haití para esta Asamblea Ordinaria del CELAM es la realización de un sueño acariciado tanto en sus corazonas como en los nuestros. Con la realización de este sueño, el CELAM contribuye en un evento único en la Historia de la Iglesia y del país: la visita del Santo Padre, el Papa Juan Pablo II. El Santo Padre ha dicho a su salida que le gustó esta visita que fue muy feliz y agradable.

Para nosotros Pastores y pueblo de Dios en Haití fue la cumbre del año eucarístico y mariano, año de gracia y de reflexión para impulsar la Pastoral de conjunto.

Somos felices de la elevación de dos Señores Arzobispos de América Latina a la púrpura cardenalicia; el Señor Cardenal Alf Lebrún, Arzobispo de Caracas y el Señor Cardenal Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM. El Santo Padre mismo es quien ha hecho el más bello elogio del Señor Cardenal con palabras que me atrevo a repetir.

El pasado 4 de febrero, el Santo Padre recibió en audiencia al Señor Cardenal Alfonso López Trujillo, a varios obispos, sacerdotes, familiares y amigos que lo acompañaron al consistorio del 2 de Febrero.

En esta ocasión S.S. Juan Pablo II se dirigió al Cardenal López Trujillo en los siguientes términos:

"Estoy seguro de que el pueblo fiel colombiano y la entera comunidad eclesial latinoamericana viven también con particular intensidad y alegría espiritual estos momentos, al ver que uno de sus ilustres hijos, el Arzobispo de Medellín ha sido llamado a formar parte del Sacro Colegio.

Deseo aprovechar esta circunstancia que se me brinda para testimoniar ante todos vosotros mi aprecio por la persona del nuevo Purpurado, tan estimado y querido no sólo en Colombia, sino también en América Latina. Entre sus muchas cualidades —dones todos ellos recibidos de Dios Padre— cabría destacar el celo pastoral que anima a su persona y la generosa entrega de la que ha dado repetidas pruebas en su constante, diligente y fructuoso servicio a la Iglesia en Colombia, a esta Sede Apostólica y a las Iglesias de América Latina, por

su larga vinculación al Consejo Episcopal Latinoamericano".

Continuó el Santo Padre: "su aportación al estudio y clarificación de la teología, especialmente la llamada teología de la liberación, ha sido y sigue siendo un servicio particularmente eclesial para que la presencia del Evangelio, en armonía con las directrices orientadoras del Concilio Vaticano II y con el Magisterio de la Iglesia, sea una gozosa realidad en la nueva sociedad latinoamericana que se está delineando y tiene también hambre de Dios. El trabajo realizado dentro del CELAM, primero como experto, después como Secretario General y ahora como Presidente, ha mostrado a un hombre abierto a la cultura, unido a la prudencia del verdadero Pastor de la Iglesia, que en todo momento desea vivir fielmente el Mensaje de Cristo y hacerlo presente en las vicisitudes humanas de nuestra época".

Agregó: "mis oraciones siguen acompañándolo, Señor Cardenal, para que su comunidad diocesana de Medellín y los cristianos del continente latinoamericano, unidos a esta Sede por un mismo vínculo de fe, de amor y de paz, sean verdaderos testigos de Cristo y hallen, gracias a su guía pastoral, aliento en las actividades, alegría en la tribulación, ánimo y esperanza en las dificultades".

El Papa terminó: "con estos deseos, en prueba de la estima y benevolencia que siento por la Iglesia de América Latina y por vosotros, os imparto mi Bendición Apostólica, que gustosamente extiende a todos los amadísimos hijos de Colombia".

Además de mis felicitaciones a su Eminencia Sr. Cardenal Presidente del CELAM, yo quiero también dar las gracias a toda la Presidencia del CELAM, a los Presidentes de todos los Departamentos y Secciones por la simpatía tan viva que tiene el CELAM para la Iglesia de Haití.

Esta XIXa. Asamblea Ordinaria no sería posible en Haití, si su amistad fraternal para nuestra Iglesia, para sus Pastores y su Pueblo no les hubiera permitido hacer este largo viaje para llegar hasta nosotros.

No hay duda: la Iglesia de Haití es la más pobre del Continente. El CELAM aceptando venir

aquí para su XIXa. Asamblea Ordinaria, demuestra prácticamente lo que se proclamó en Puebla: esta opción preferencial para los más pobres.

Con mucho gusto la Iglesia de Haití quiere acogerlos, con toda la originalidad de su cultura: simbiosis de la cultura latina, de las culturas africanas, con la supervivencia de la civilización de los Indios pre-colombinos.

Con mucha felicidad la Iglesia de Haití les recibe porque el CELAM para nosotros es una comunión al ejemplo de la Iglesia; una comunión de Hermanos quienes, al ejemplo de Cristo y del Papa Juan Pablo II, predicán el Evangelio de la Paz y del Amor en la Justicia y el respeto del Hombre creado a semejanza de Dios.

Yo espero que su estancia sea lo más agradable posible en el hogar de la Caridad Santa María, asilo de Paz y de Oración. Este hogar es el corazón de esta Diócesis, donde se ora continuamente al impulso de diez y siete corazones devotos, con los

Miembros del Hogar, bajo la mirada maternal de María y la solicitud del Sacerdote, Padre de este hogar, según los votos de Marthe Robin.

Los Sacerdotes, los Religiosos y los Laicos, todos comparten aquí un hogar, un ambiente silencioso de oración, de caridad, invitando a reflexionar y a aprovisionar el tanque para un apostolado más fecundo y una obra pastoral y misionera, descansando sobre una base de oración y de amor mutuo.

Deseo para todos, para su Eminencia el Cardinal Presidente del CELAM, para los distinguidos Miembros de la Presidencia, para todas las Eminencias y Excelencias, para todos los miembros de la gran Familia del CELAM, para todos yo deseo una estancia agradable aquí y una labor fructuosa para que América Latina sea el Continente de la Esperanza, el Continente evangelizado por Pastores que caminan tras las huellas del Pastor Supremo, Juan Pablo II, anunciando a Jesucristo: el Camino, la Verdad y la Vida del mundo.

ELECCIONES

VOTACION PARA PRESIDENTE

Primera votación. Resultados:	
Mons. Antonio Quarracino:	36
Card. Aloisio Lorscheider:	19
Card. Juan Landázuri:	1

Segunda votación: Resultados:	
Mons. Antonio Quarracino:	40
Card. Aloisio Lorscheider:	16

Presidente: Mons. Antonio Quarracino.

VOTACION PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Primera votación: Resultados:	
Mons. Román Arrieta:	26
Mons. Clemente Isnard:	3
Mons. José Esaúl Robles:	4
Mons. Arturo Rivera Damas:	1
Mons. Felipe S. Benítez:	19
Mons. Domingo Roa:	1
Mons. Luis Bambarén:	1
Card. Aloisio Lorscheider:	1

Segunda votación: Resultados:	
Mons. Clemente Isnard:	1
Mons. Felipe S. Benítez:	27
Mons. Román Arrieta V.:	27
Mons. Domingo Roa:	1

Tercera votación: Resultados:	
Mons. Felipe S. Benítez:	32
Mons. Román Arrieta V.:	23
Mons. Domingo Roa:	1

Primer Vicepresidente: Mons Felipe Santiago Benítez.

VOTACION PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Primera votación: Resultados:	
Mons. Clemente Isnard:	25
Mons. José Freire Falçao:	13
Mons. Luis Bambarén:	3
Mons. José Esaúl Robles:	4
Mons. Sergio Obeso:	4
Mons. Domingo Roa:	2
Nulos:	5

Segunda votación: Resultados:	
Mons. José Freire Falçao:	18
Mons. Clemente Isnard:	37
Mons. José Esaúl Robles:	1

Tercera votación: Resultados:	
Mons. José Freire Falçao:	15
Mons. Clemente Isnard:	40
Mons. Héctor E. Santos:	1

Segundo Vicepresidente: Mons. Clemente Isnard.

VOTACION PARA PRESIDENTE DEL COMITE ECONOMICO

Primera votación: Resultados:	
Mons. Hugo Polanco Brito:	49
Mons. Ricardo Suriñach:	2
Mons. Sergio Obeso:	1
Mons. Juan Carlos Aramburu:	1
Mons. Luis Bambarén:	1
Mons. Roque Adames:	1
En blanco:	1

Presidente del Comité Económico: Mons. Hugo Polanco Brito.

TERNAS PARA LAS ELECCIONES

SECRETARIADO GENERAL

Mons. Luis Bambarén
Mons. Darío Castrillón
Mons. José Troconis

DPTO. DE ACCION SOCIAL

Mons. Roque Adames
Mons. Orlando Dotti
Mons. Pedro Rubiano

DPTO. DE CATEQUESIS

Mons. Francisco Aguilera
Mons. Horacio Bózzoli
Mons. Antonio González

DEPTO. DE COMUNICACION SOCIAL

Mons. Romeu Alberti
Mons. José Ramiro Pellecer
Mons. Ovidio Pérez M.

DPTO. DE EDUCACION

Mons. Tomás González

Mons. Arturo Rivera Damas
Mons. Angelo Salvador

DEPTO. DE LAICOS

Mons. Alejandro Goic
Mons. Eduardo Picher
Mons. Adolfo Suárez

DPTO. DE LITURGIA

Mons. Vicente Hernández
Mons. Manuel Pérez Gil
Mons. Carlos José Ruiseco

DPTO. DE MISIONES

Mons. Miguel Irizar
Mons. Próspero Penados
Mons. Raúl Vela Chiriboga

DPTO. DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

Mons. Juan Francisco Fresno
Mons. Valfredo Tepe
Mons. Carlos Villalba

SECCION DE NO CREYENTES

Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche
Mons. Daniel Gil
Mons. Ricardo Suriñach

SECCION DE ECUMENISMO

Mons. Willem Ellis
Mons. José Freire Falçao
Mons. Carlos A. Lewis

SECCION DE PASTORAL FAMILIAR

Mons. Celso Queiros
Mons. José Troconis
Mons. Antonio Troyo

VOTACION PARA SECRETARIO GENERAL:

Primera votación: Resultados:	
Mons. Darío Castrillón:	35
Mons. Luis Bambarén:	19
Mons. José Troconis:	2

Secretario General: Mons. Darío Castrillón Hoyos.

VOTACION PARA PRESIDENTES DE LOS DEPARTAMENTOS

ACCION SOCIAL:

Mons. Roque Adames:	41
Mons. Pedro Rubiano:	3

Mons. Orlando Dotti: 12

Presidente: Mons. Roque Adames.

CATEQUESIS.

Mons. Francisco Aguilera: 20
Mons. Antonio González: 33
Mons. Horacio Bozzoli: 3

Presidente: Mons. Antonio González.

COMUNICACION SOCIAL:

Primera votación:

Mons. Ramiro Pellecer: 13
Mons. Ovidio Pérez M.: 28
Mons. Romeu Alberti: 15

Segunda Votación:

Mons. Ramiro Pellecer: 6
Mons. Ovidio Pérez Morales: 41
Mons. Romeu Alberti: 9

Presidente: Mons. Ovidio Pérez Morales

EDUCACION:

Mons. Arturo Rivera Damas: 38
Mons. Tomás González: 9
Mons. Angelo Salvador: 9

Presidente: Mons. Arturo Rivera Damas.

LAICOS:

Mons. Adolfo Suárez: 43
Mons. Eduardo Pícher: 9
Mons. Alejandro Goic: 3
Nulo: 1

Presidente: Mons. Adolfo Suárez.

LITURGIA:

Primera votación:

Mons. Carlos José Ruiseco: 21
Mons. Vicente Hernández: 28
Mons. Manuel Pérez Gil: 7

Segunda votación:

Mons. Carlos José Ruiseco: 17
Mons. Vicente Hernández: 37
Mons. Manuel Pérez Gil: 1
Nulo: 1

Presidente: Mons. Vicente Hernández

MISIONES: (55 votantes)

Primera votación:

Mons. Raúl Vela Chiriboga: 18
Mons. Miguel Irizar: 14
Mons. Próspero Penados: 23

Segunda votación:

Mons. Raúl Vela Chiriboga: 11
Mons. Miguel Irizar: 8
Mons. Próspero Penados: 36

Presidente: Mons. Próspero Penados.

VOCACIONES Y MINISTERIOS: (Votantes 54)

Mons. Juan Francisco Fresno: 33
Mons. Carlos Villalba: 12
Mons. Valfredo Tepe: 9

Presidente: Mons. Juan Francisco Fresno.

VOTACION PARA RESPONSABLES DE SECCIONES: (Votantes 54)

NO CREYENTES:

Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche: 38
Mons. Daniel Gil: 4
Mons. Ricardo Suriñach: 12

Responsable: Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche.

PASTORAL FAMILIAR:

Primera votación:

Mons. Celso Queiroz: 15
Mons. José J. Troconis: 13
Mons. Antonio Troyo C.: 26

Segunda Votación:

Mons. Celso Queiroz: 7
Mons. José J. Troconis: 5
Mons. Antonio Troyo C.: 41

Responsable: Mons. Antonio Troyo C.

ECUMENISMO:

Mons. José Freire Falção: 30
Mons. Willem Ellis: 18
Mons. Carlos A. Lewis: 6

Responsable: Mons. José Freire Falção.

RECOMENDACIONES

(55 VOTANTES)

1. Que el CELAM haga un estudio del discurso dirigido por S.S. Juan Pablo II a los participantes en la XIX Asamblea Ordinaria y lo envíe a todos los Obispos de América Latina. *Placet 38; placet iuxta modum 14; non placet 2; en blanco 1.*
2. Que la Presidencia del CELAM trate con la Santa Sede sobre la posibilidad de realizar la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en 1992, quinto centenario del comienzo de la Evangelización de América Latina. Si la propuesta es aceptada, el CELAM dialogue con las Conferencias Episcopales para crear el ambiente adecuado de celebración. *Placet 55.*
3. Que el CELAM, por medio de sus Organos especializados, responda a la inquietud de los Obispos latinoamericanos en la profundización del tema de la colegialidad episcopal, animando con servicios adecuados los diversos aspectos que abarca la auténtica colegialidad. *Placet 50; non placet 5.*
4. Que el CELAM ofrezca a las Conferencias Episcopales una reflexión teológica integral sobre la problemática de la "iglesia popular" que comprenda los diversos aspectos doctrinarios, las motivaciones socio-político-económicas y las implicaciones culturales y pastorales. *Placet 24; placet iuxta modum 28; non placet 3.*
5. Que el CELAM haga estudiar las líneas maestras para la evangelización y la pastoral de la cultura y las subculturas en América Latina. *Placet 50; placet iuxta modum 2; en blanco 3.*
6. Que el CELAM, por medio de sus órganos especializados, con motivo de los 20 años del Concilio Vaticano II, continúe promoviendo la profundización de su doctrina para una renovación teológica que responda a las expec-

tativas del mundo moderno y sea medio para adecuar la pastoral.

Placet 34; placet iuxta modum 16; non placet 5.

7. Que el CELAM, por medio del Secretariado General, ofrezca cursos itinerantes sobre el nuevo Código de Derecho Canónico, destinados a Obispos y sacerdotes, haciendo énfasis en los puntos que el Código deja a la determinación de las Conferencias Episcopales. *Placet 50; placet iuxta modum 3; non placet 1; en blanco 1.*
8. Que la Presidencia del CELAM, consultadas las Conferencias Episcopales, revise los Estatutos y el Reglamento del Consejo con miras a su actualización a la luz del nuevo Código de Derecho Canónico, del Documento de Puebla y teniendo en cuenta la experiencia de la vida del CELAM. *Placet 13; placet iuxta modum 29; non placet 13.*
9. Que la Presidencia del CELAM dialogue con los señores Obispos de Estados Unidos y Canadá sobre las condiciones para la participación en las Reuniones Interamericanas de Obispos. *Placet 53; placet iuxta modum 1; non placet 1.*
10. Que la Presidencia del CELAM, organice a la mayor brevedad posible, la celebración de una Reunión Interamericana de Obispos para tratar, como aspecto prioritario, el problema que en el orden pastoral, religioso y político representan las sectas provenientes principalmente de Estados Unidos y Canadá. *Placet 53; non placet 2.*
11. Que el CELAM en coordinación con el Secretariado Episcopal de América Central -SEDAC- promueva una especial ayuda pastoral a las Iglesias de América Central, actualmente las más necesitadas. *Placet 39; placet iuxta modum 13; non placet 1; en blanco 2.*
12. Que por motivos de austeridad, dada la situación económica por la que atraviesa América Latina:
 - 12.1 Se congele el tope del actual presu-

puesto para los dos próximos años.
Placet 44; non placet 5; en blanco 6.

12.2. El Secretariado General revise la nómina del personal y lo reduzca al estrictamente necesario.

Placet 50; placet iuxta modum 1; non placet 2; en blanco 2.

12.3. Los distintos órganos del Consejo coordinen sus encuentros, celebrando solamente los indispensables y en los lugares que más favorezcan la austeridad.

Placet 42; placet iuxta modum 9; non placet 1; en blanco 3.

12.4. Los Departamentos y las Secciones se ciñan estrictamente a los presupuestos. Si quedare algún remanente, pase al fondo de autofinanciación.

Placet 47; placet iuxta modum 5; non placet 1; en blanco 2.

13. Que el Secretariado General continúe profundizando en la doctrina y la aplicación del documento de Puebla, de acuerdo con los documentos posteriores de la Iglesia.
Placet 51; placet iuxta modum 2; non placet 2.

14. Que el Secretariado General ofrezca a las Conferencias Episcopales una información frecuente sobre la situación de las iglesias que tienen problemas especiales, contando siempre con los datos y el beneplácito de las Conferencias interesadas.

Placet 35; placet iuxta modum 13; non placet 2; en blanco 5.

15. Que el Secretariado General prosiga el acompañamiento a las Iglesias de las Antillas.
Placet 45; placet iuxta modum 7; non placet 3.

16. Que el Secretariado General adopte criterios sobre las publicaciones, atendiendo fundamentalmente a la calidad y la utilidad de las mismas.

Placet 48; placet iuxta modum 2; non placet 5.

17. Que el Secretariado General promueva la publicación de una colección, por temas, de documentos producidos por las Conferencias Episcopales y los Obispos de América Latina, de acuerdo con aquéllas y éstos.

Placet 40; placet iuxta modum 2; non placet 12; en blanco 1.

18. Que el Secretariado General constituya una Comisión Interdepartamental que, bajo su dirección, se encargue de animar la Pastoral de los constructores de la sociedad.

Placet 33; placet iuxta modum 18; non placet 3; en blanco 1.

19. Que el Secretariado General, con su Sección de Ecumenismo, organice un equipo de expertos que oriente y anime el trabajo de investigación de las Conferencias Episcopales sobre las sectas, desde el punto de vista antropológico, sociológico, económico y doctrinario (especialmente en los puntos atacados por dichas sectas), para la acción pastoral correspondiente.

Placet 44; placet iuxta modum 9; non placet 2.

DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL

20. Que se cambie el nombre de Departamento de Acción Social por Departamento de Pastoral Social.

Placet 51; non placet 4.

21. Que el Presidente del Departamento de Pastoral Social tenga presente al Obispo Vicepresidente de Caritas Internacional para América Latina, al proponer los nombres de los miembros de la Comisión Episcopal del Departamento para la aprobación de la Presidencia del CELAM.

Placet 41; placet iuxta modum 4; non placet 10.

22. Que el Departamento de Pastoral Social ofrezca a las Conferencias Episcopales de América Latina el material para que editen sus "versiones populares" de la obra "Fe cristiana y compromiso social".

Placet 51; placet iuxta modum 1; non placet 3.

23. Que el Departamento de Pastoral Social organice cursos sobre Doctrina Social de la Iglesia para los constructores de la sociedad y apoye una adecuada evangelización del mundo del trabajo, a la luz de la Encíclica *Laborem Exercens* y otros documentos del Magisterio Pontificio.

Placet 51; placet iuxta modum 3; non placet 1.

24. Que el Departamento de Pastoral Social, en colaboración con el Departamento de Misiones, promueva estudios y apoye iniciativas de las Conferencias Episcopales, encaminados a la promoción integral de los indígenas, dentro del respeto a su propia cultura.
Placet 47; placet iuxta modum 5; non placet 2; en blanco 1.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

25. Que el Departamento de Educación, siguiendo las líneas de Puebla, intensifique entre los educadores católicos, preferentemente laicos, la formación de sus conciencias en el plano de la educación evangelizadora.
Placet 51; placet iuxta modum 2; non placet 1; en blanco 1.

26. Que el Departamento de Educación anime y apoye a las Conferencias Episcopales para lograr que los agentes de la pastoral educativa no abandonen su tarea ni la limiten a una u otra clase social, salvo siempre la opción preferencial por los pobres.

Placet 52; non placet 2; en blanco 1.

27. Que el Departamento de Educación dé los pasos necesarios para la organización de un Secretariado de Padres de Familia y apoderados de colegios y escuelas católicas, a nivel latinoamericano.

Placet 48; placet iuxta modum 1; non placet 6.

28. Que el Departamento de Educación continúe los encuentros con la Confederación Interamericana de Educadores Católicos -CIEC- y con la Federación Internacional de Univer-

sidades Católicas -FIUC-, iniciados en el período pasado y que se consideran de gran importancia.

Placet 54; en blanco 1.

29. Que el Departamento de Educación efectúe el proyecto del Encuentro con Religiosos Educadores y publique el estudio sobre el tema.

Placet 54; en blanco 1.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

30. Que el Departamento de Comunicación Social promueva la coordinación de Medios de Comunicación Social a nivel latinoamericano.

Placet 45; placet iuxta modum 4; non placet 5; en blanco 1.

31. Que el Departamento de Comunicación Social continúe el estudio del proyecto de emisora potente para el Caribe y emprenda el mismo estudio para otras regiones del Continente.

Placet 42; placet iuxta modum 12; non placet 1.

32. Que el Departamento de Comunicación Social culmine su estudio sobre la "Integración de la Comunicación en la Pastoral Orgánica" para facilitar a las Conferencias Episcopales el cumplimiento de la Recomendación de Puebla sobre este punto.

Placet 53; non placet 1; en blanco 1.

33. Que el Departamento de Comunicación Social promueva la formación en la Comunicación Social de los Agentes Pastorales, de los especializados en dicha área, del gran público y de los estudiantes de Seminarios.

Placet 49; placet iuxta modum 3; non placet 2; en blanco 1.

34. Que el Departamento de Comunicación Social promueva la creación de centros de programación de videocassettes a nivel latinoamericano.

Placet 54; non placet 1.

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

35. Que el Departamento de Catequesis propicie la preparación y formación de Agentes de Catequesis a nivel de catequetas, dirigentes de nivel medio y catequistas de base, ofreciendo servicios concretos a las Conferencias Episcopales y a las Diócesis más necesitadas.
Placet 52; non placet 3.
36. Que el Departamento de Catequesis elabore un documento que contenga elementos para acompañar el proceso catequético en América Latina.
Placet 25; placet iuxta modum 12; non placet 18.
37. Que el Departamento de Catequesis estudie más profundamente en qué sentido deba entenderse la relación entre realidad humana y revelación divina en el punto de partida de la evangelización.
Placet 24; placet iuxta modum 19; non placet 11; en blanco 1
38. Que el Departamento de Catequesis, en el campo de su competencia, atienda prioritariamente a las Iglesias de América Central y del Caribe.
Placet 52; non placet 3.
39. Que el Departamento de Catequesis trabaje porque se incluya la Doctrina Social de la Iglesia en la Catequesis, de manera que superen por una parte los peligros de la ideologización de la fe y se llegue por otra al compromiso en la vida.
Placet 55.
40. Que el Departamento de Catequesis, en coordinación con el Departamento de Educación, promueva estudios y orientaciones para la Catequesis en las escuelas y colegios oficiales y privados, confesionales o no, de acuerdo con los documentos del magisterio, especialmente la Exhortación Catechesi Tradendae y Puebla.
Placet 42; placet iuxta modum 13.
41. Que el Departamento de Catequesis propicie

un aprovechamiento mayor de la liturgia como lugar privilegiado de catequesis, especialmente en las celebraciones de la Palabra de Dios y de la Eucaristía, y en la preparación de los Sacramentos.

Placet 51; placet iuxta modum 2; non placet 1; en blanco 1.

DEPARTAMENTO DE LITURGIA

42. Que el Departamento de Liturgia prosiga la colaboración con el Departamento para la Vida Consagrada y con la CLAR, con miras a la iniciación litúrgica en las Comunidades Religiosas y sus casas de formación.
Placet 53; non placet 2.
43. Que el Departamento de Liturgia, en coordinación con el Departamento de Misiones, organice un equipo investigador de las culturas indígenas, con el objeto de favorecer la encarnación de la Liturgia en esas culturas. Para las adaptaciones litúrgicas propuestas, pida a la Santa Sede hacer estudios de la materia, con la participación de expertos de las regiones interesadas.
Placet 52; placet iuxta modum 1; non placet 1; en blanco 1.
44. Que el Departamento de Liturgia emplee el Instituto Teológico Pastoral del CELAM como lugar para jornadas de estudio y producción de ayudas pastorales, con la colaboración de los profesores que colaboran en la Sección de Espiritualidad y Liturgia.
Placet 53; non placet 2.
45. Que el Departamento de Misiones siga promoviendo la fundación por parte de las Conferencias Episcopales de centros nacionales de animación misionera y Seminarios "ad gentes". Propicie el desarrollo de los Congresos Misioneros latinoamericanos que se realicen cada cinco años.
Placet 55.
46. Que el Departamento de Laicos colabore

DEPARTAMENTOS DE LAICOS

con las Conferencias Episcopales para continuar ofreciendo cursos de concientización sobre el ser y la misión de laico y sobre organización del laicado, a nivel diocesano y nacional.

Placet 45; placet iuxta modum 9; non placet 1.

47. Que el Departamento de Laicos organice cursos de formación para orientar a los laicos en los principios éticos de la conducción de la sociedad en los aspectos político, laboral, económico, etc.
Placet 52; non placet 3.

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

48. Que el Departamento de Vocaciones y Ministerios trate de precisar el perfil del Presbítero del año 2.000. Sin alterar su identidad teológico-pastoral básica, será necesario estudiar en profundidad los nuevos condicionamientos de la sociedad actual que afectan su vida y su ministerio, para tener elementos de referencia.
Placet 19; placet iuxta modum 28; non placet 8.
49. Que el Departamento de Vocaciones y Ministerios, en colaboración con la Organización de Seminarios Latinoamericanos -OSLAM- trabaje porque se incluyan en la formación de los seminaristas el estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia y temas relativos a la Comunicación social, Teología del laicado, Pastoral Social y Ecología.
Placet 27; placet iuxta modum 21; non placet 7.
50. Que el Departamento de Vocaciones y Ministerios en colaboración con la Organización de Seminarios Latinoamericanos -OSLAM-, promueva la elaboración y publicación de textos para los cursos filosóficos y teológicos destinados a la formación de los futuros sacerdotes.
Placet 52; placet iuxta modum 1; non placet 2.
51. Que el Departamento de Vocaciones y Minis-

terios preste una peculiar ayuda a las Conferencias Episcopales de América Latina, especialmente a las de América Central, el Caribe y las Antillas, para la elaboración de programas y la evaluación de experiencias sobre el Diaconado Permanente.

Placet 32; placet iuxta modum 19; non placet 4.

DEPARTAMENTO PARA LA VIDA CONSAGRADA

52. Que el Departamento para la Vida Consagrada, cuando lo soliciten las Conferencias Episcopales, estudie el problema que presentan a las Diócesis, los sacerdotes, religiosos y religiosas que llegan a América Latina a trabajar en virtud de contratos con los Gobiernos, independientemente y a veces contra la voluntad de los Ordinarios respectivos.
Placet 22; placet iuxta modum 15; non placet 17; en blanco 1.
53. Que el Departamento para la Vida Consagrada intensifique sus relaciones con la CLAR.
Placet 54; placet iuxta modum 1.
54. Que el Departamento para la Vida Consagrada publique y difunda el documento emanado de la Reunión de Obispos y Superiores Mayores de América Central y Panamá, celebrada en Roma en julio de 1981 con la presencia de los señores Cardenales, Prefectos para las Sagradas Congregaciones para los Obispos, Religiosos e Institutos Seculares y la Evangelización de los Pueblos.
Placet 52; non placet 3.
55. Que el Departamento para la Vida Consagrada recomiende que cuando los Superiores Mayores visiten sus Comunidades en una Diócesis, comuniquen oportunamente sobre el particular al Obispo.
Placet 44; placet iuxta modum 1; non placet 7; en blanco 3.

SECCION DE ECUMENISMO

56. Que la Sección de Ecumenismo, continúe promoviendo en el ámbito latinoamericano el diálogo ecuménico con las iglesias históricas.

Placet 52; placet iuxta modum 1; non placet 2.

57. Que la Sección de Ecumenismo promueva encuentros regionales con los Responsables de Ecumenismo en las Conferencias Episcopales, para animar la acción ecuménica. Placet 52; non placet 3;

58. Que la Sección de Ecumenismo prepare elementos para una pastoral ecuménica que tenga en cuenta la realidad y las necesidades de América Latina. Placet 31; placet iuxta modum 10; non placet 14.

59. Que la Sección de Ecumenismo estudie y proponga una pastoral integral que responda al fenómeno de las sectas, teniendo en cuenta la defensa y la profundización de la fe en nuestro pueblo; sus aspiraciones religiosas y las razones de la difusión de las sectas en América Latina. Placet 52; placet iuxta modum 2; en blanco 1.

60. Que la Sección de Ecumenismo, de acuerdo con el Secretariado General, mantenga frecuentes contactos con las Conferencias Episcopales de Estados Unidos y Canadá, con miras a contrarrestar el proselitismo que realizan en América Latina las sectas y otras formas religiosas provenientes de esos países las cuales minan la fe del pueblo y el prestigio de la Iglesia. Placet 50; placet iuxta modum 3; non placet 2.

SECCION PARA LOS NO-CREYENTES

61. Que la Sección para los No-Creyentes mantenga la recomendación de Punta de Tralca que dice: "Colabore en la preparación de agentes cualificados para una Pastoral que tenga en cuenta los amplios sectores de la no-creencia y la falsa religiosidad, ateísmo "científico" de sectores intelectuales y estudiantiles; ateísmo práctico de sectores consumistas o indiferentes; desviaciones y mistificaciones de la Religiosidad Popular". Placet 54; en blanco 1.

SECCION PARA LA JUVENTUD

62. Que la Sección para la Juventud elabore una propuesta global que oriente la Pastoral juvenil hacia la construcción de la civilización del amor, en miras a la celebración del Año Internacional de la Juventud en 1985. Placet 55.

63. Que la Sección para la Juventud especifique la Pastoral Juvenil según los diversos ambientes, como el rural, el obrero, el estudiantil, el marginado, etc. Placet 53; placet iuxta modum 2.

SECCION DE PASTORAL FAMILIAR

64. Que la Sección de Pastoral familiar realice una investigación sociológica sobre la situación de la familia latinoamericana. Placet 39; non placet 16.

65. Que la Sección de Pastoral familiar dé prioridad al estudio, la difusión y la aplicación de la Exhortación "Familiaris Consortio", mediante encuentros, publicaciones y un curso especial en el Instituto Teológico-Pastoral del CELAM, ofreciendo los medios para realizar este trabajo. Placet 55.

66. Que la Sección de Pastoral familiar organice en el Instituto Teológico Pastoral del CELAM en 1984, un curso de dos meses para agentes de Pastoral familiar. Placet 51; placet iuxta modum 1; non placet 2; en blanco 1.

67. Que la Sección de Pastoral familiar favorezca la creación en cada país de un Organismo específico de Pastoral familiar, a nivel nacional. Placet 36; placet iuxta modum 13; non placet 6.

68. Que la Sección de Pastoral familiar ofrezca informaciones periódicas a las Conferencias Episcopales sobre temas como planificación familiar, esterilización, aborto, bibliografía. Placet 51; non placet 4.

69. Que la Sección de Pastoral familiar siga elaborando el elenco de los Organismos de Pastoral familiar a nivel continental. Placet 43; placet iuxta modum 2; non placet 10.

70. Que la Sección de Pastoral familiar, en coordinación con los Departamentos respectivos,

ENTREVISTA DEL SR. CARDENAL ALFONSO LOPEZ TRUJILLO, PRESIDENTE DEL CELAM CON LA AGENCIA EFE

Cuáles serán los principales temas y problemas de primera línea que habrá de abordar la Asamblea?

Se estudiará el tema de la vida de la Iglesia en América Latina; los países y regiones indicarán los puntos que juzgan de mayor interés. Además, de acuerdo con las recomendaciones de la Asamblea anterior, se hará una evaluación sobre la forma como fueron atendidas. Creo que en general habrá cuestiones doctrinales y pastorales de interés común. Los discursos del Santo Padre en América Central y el discurso inaugural para la Asamblea del CELAM serán marco para nuestras reflexiones. Habrá probablemente puntos sobre los cuales el Papa señale mayores urgencias.

Cómo definiría la situación actual de la Iglesia en América Latina?

Se avanza en muchos puntos. Nuestras Iglesias se afirman en su tarea evangelizadora y en las grandes opciones de Puebla por los pobres, la juventud, la familia y las vocaciones. Hay problemas serios, señalados igualmente en Puebla, que subsisten. Algunos han emergido en toda su fuerza en la extraordinaria y fecunda visita pastoral de Juan Pablo II en América Central. Nuestra Iglesia es muy dinámica, creativa y trabaja con esperanza. La tarea más urgente es fortalecer su unidad.

El Papa, en su gira por Centroamérica, ha reclamado la obediencia a los Obispos. Existe en Latinoamérica un problema de indisciplina dentro de la Iglesia?

El Papa ha recordado con toda su autoridad

piense en la posibilidad de algunas publicaciones como Catecismo familiar, Liturgias domésticas y Oraciones familiares, Manual de Pastoral familiar, Preparación al matrimonio y sobre Familias incompletas.

Placet 36; placet iuxta modum 10; non placet 9.

lo que es un pilar en la unidad de la Iglesia. La Iglesia no podrá crecer sino en torno de la comunión con el Papa y los Obispos. Si el Santo Padre ha subrayado la urgencia de esa obediencia será porque hay casos en los que hay que lamentar lagunas; siempre se podrá mejorar en lealtad y hondura.

Responde actualmente la Iglesia a las necesidades de Latinoamérica?

Creo que se esmera por responder. Nuestros pueblos sienten a la Iglesia cercana y solícita. Es, como tantas veces lo repite el Papa, seguridad y garantía del respeto a la dignidad humana. Pero la respuesta tiene su fuente y raíz en el Evangelio. En muchos casos la respuesta es de animación y de suscitar respuestas en todo un laicado que ha de estar más presente.

Opinión sobre este viaje del Papa

Ya hemos opinado: es un honor inmenso y una gracia para América Latina. Habrá que trabajar para que cale muy hondo su mensaje y se traduzca en justicia y paz. Que se destierre la violencia con actitudes de diálogo.

Por qué se celebra la reunión en Haití?

Porque, por amor a la Iglesia de Haití, nación noble y pobre, se acogió con alegría la invitación que hizo el Episcopado haitiano y en forma unánime se aprobó. Quiere todo esto ser un respaldo fraterno a la Iglesia de Haití, la cual pertenece al CELAM y ha brindado servicios que apreciamos.

Breve resumen de sus cuatro años de presidencia.

Ha trabajado todo un equipo, con sentido de fraterna cooperación y no hemos tenido dificultades serias internas. Ha habido complementariedad dentro de la variedad de personas, el pluralismo legítimo, diversidad de áreas y de problemas.

Entregamos a los nuevos directivos un CELAM en plena vitalidad. La última década de la vida de la Iglesia no se ha caracterizado por ser una navegación en aguas tranquilas. Ha habido agitación ideológica sobre la cual el CELAM ha cumplido la labor de indicar la naturaleza del fenómeno y sus perspectivas.

Hemos construido puentes y abierto horizontes de diálogo con numerosas Conferencias e Instituciones internacionales. Impresiona el número de actividades cumplidas. Hemos consolidado la unidad y la comunión con la Santa Sede y los episcopados.

Pero dejemos que sea la Asamblea la que haga el balance y si en algo hemos servido, demos gracias a Dios; en lo que hemos fallado, que el Señor nos cubra con su bondad.

MENSAJES

PUERTO PRINCIPE, MARZO 8 DE 1983

SU SANTIDAD JUAN PABLO II
NUNCIATURA APOSTOLICA
10 CALLE 4,47, ZONA 9
GUATEMALA - AMERICA CENTRAL

LA PRESIDENCIA Y LOS DIRECTIVOS DEL CELAM REUNIDOS EN PUERTO PRINCIPE PARA PREPARAR ASAMBLEA ORDINARIA AGUARDAMOS JUBILOSOS LA LLEGADA DE VUESTRA SANTIDAD PARA REFORZAR LOS VINCULOS DE LA COLEGIALIDAD PROFUNDA Y EL ESPECIAL AFECTO AL SUCESOR DE PEDRO.

FRENTE A LAS ACTITUDES IRRESPECTUOSAS Y PROFANADORAS DE GRUPOS REDUCIDOS EN CONTRASTE CON LA FERVOROSA Y MULTITUDINARIA PRESENCIA DEL PUEBLO CRISTIANO PRESENTAMOS A VUESTRA SANTIDAD EL TESTIMONIO DE FIRME Y TOTAL ADHESION FILIAL DE LAS IGLESIAS PARTICULARES LATINOAMERICANAS.

FRATERNALMENTE EN EL SEÑOR:

ALFONSO CARDENAL LOPEZ TRUJILLO - PRESIDENTE ANTONIO QUARRACINO - SECRETARIO GENERAL

~ o ~

PUERTO PRINCIPE HAITI, MARZO 12 DE 1983

SU SANTIDAD
JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO
ITALIA

BEATISIMO PADRE TENIENDO ANTE NUESTRAS MIRADAS LA GRANDE LUZ DEJADA POR VUESTRA PRESENCIA Y VUESTRA PALABRA EN VISITA A CENTROAMERICA Y HAITI REITERAMOS SENTIMIENTOS INMESA GRATITUD POR VUESTRO TESTIMONIO Y EJEMPLO EXIMIA CARIDAD PASTORAL HACIA NUESTROS PUEBLOS Y RENOVAMOS ADHESION IRRESTRICTA A VUESTRO PENSAMIENTO Y ORIENTACIONES EN INAUGURACION ASAMBLEA CELAM IMPLORAMOS BENDICION APOSTOLICA

ALFONSO CARDENAL LOPEZ TRUJILLO - PRESIDENTE ANTONIO QUARRACINO - SECRETARIO GENERAL

~ o ~

PUERTO PRINCIPE, HAITI, MARZO 15 DE 1983

SU SANTIDAD JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO
ITALIA

LA DECIMA NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, AL TERMINAR SUS LABORES RENUOVA A VUESTRA SANTIDAD SU GRATITUD POR LA RECIENTE VISITA A NUESTRAS IGLESIAS QUE LLENA CONSUELO Y FORTALECE FE PUEBLO CATOLICO.

NUEVAS AUTORIDADES CELAM REITERAN PROFUNDA ADHESION Y FILIAL AFECTO A VUESTRA SANTIDAD SUPPLICAN BENDICION APOSTOLICA AL INICIAR SUS TAREAS NUEVO PERIODO.

ANTONIO QUARRACINO - PRESIDENTE FELIPE SANTIAGO BENITEZ - PRIMER VICEPRESIDENTE
CLEMENTE ISNARD - SEGUNDO VICEPRESIDENTE HUGO POLANCO - PRESIDENTE COMITE ECONOMICO
DARIO CASTRILLON - SECRETARIO GENERAL

~ o ~

CITTA DEL VATICANO 17 MARZO 1983

MONS. ANTONIO QUARRACINO
PRESIDENTE DEL CELAM
BOGOTA

AGRADEZCO VIVAMENTE LOS SENTIMIENTOS DE ADHESION Y AFECTO MANIFESTADOS POR USTED Y MIEMBROS DEL NUEVO EQUIPO DIRECTIVO AL FINAL DE LA DECIMONONA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM. PIDO INSISTENTEMENTE AL SEÑOR QUE LOS ILUMINE EN SU DELICADA E IMPORTANTE TAREA PARA QUE ESE ORGANISMO BENEMERITO OFREZCA SIEMPRE A LA IGLESIA EN AMERICA LATINA EL SERVICIO EFICAZ QUE PUEDE PRESTARLE Y QUE RECLAMAN LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES. CON ESTOS DESEOS LES ENVIO MI CORDIAL BENDICION.

IOANNES PAULUS PP II

~ o ~

CARDENAL LOPEZ TRUJILLO
PRESIDENTE DEL CELAM
PUERTO PRINCIPE HAITI

SALUDO AFECTUOSO ABRAZO HERMANOS CELAM REUNIDOS CON SANTO PADRE OFREZCO ORACIONES COMUNION OBISPOS DE ESPAÑA PLENO EXITO PASTORAL ALTA DIRECCION TODA AMERICA LATINA

GABINO ARZOBISPO DE OVIEDO, PRESIDENTE DE LA CEE

~ o ~

MONSEÑOR ANTONIO QUARRACINO
SECRETARIO GENERAL CELAM
P.O. BOX 538
PUERTO PRINCIPE HAITI

SALUDAMOS FRATERNALMENTE A LA ASAMBLEA DEL CELAM Y A S.S. JUAN PABLO II QUE HA DE VISITARLA DESEANDO QUE EL SEÑOR LES GUIE HACIA UNA CRECIENTE FIDELIDAD AL EVANGELIO EN EL CAMINO ABIERTO POR MEDELLIN Y PUEBLA Y AFIRME NUESTRA COMUN VOCACION ECUMENICA EN JESUCRISTO POR CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS.

GERSON MEYER SECRETARIO GENERAL
FEDERICO PAGURA PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
CLAI

CUESTIONES APROBADAS

En la XIX Asamblea Ordinaria se presentaron varios proyectos que, después de un atento estudio, se sometieron a votación.

Los resultados fueron los siguientes:

- 1o. Se aprobó apoyar ante la Santa Sede la petición del Episcopado peruano para que Santo Toribio de Mogrovejo sea declarado Patrono de los Obispos latinoamericanos.
- 2o. Se aprobó enviar un mensaje de agradecimiento a los miembros laicos del Comité Económico por su generosa, desinteresada y eficaz colaboración, distinguida siempre por un gran amor a la Iglesia y por una ejemplar voluntad de servicio.
- 3o. Se aprobó enviar una carta al Señor Presidente de Estados Unidos de América, a la Conferencia Episcopal y al organismo de Moralidad de Espectáculos para suplicar su intervención y conseguir se suspenda el proyecto de filmar una película sobre la persona de Jesucristo, ajena a la reverencia y al respeto y que, según el proyecto, ofende la fe del cristiano.
- 4o. Se aprobó congelar el presupuesto del CELAM para los años 1983-1984.
- 5o. Se aprobó como sede de la XX Asamblea Ordinaria la ciudad de San José de Costa Rica, por bandadoso y amable ofrecimiento de su Arzobispo, Monseñor Román Arrieta Villalobos.
- 6o. Se aprobó que el Departamento de Acción Social se siga llamando de Pastoral Social.

CRONICA DE LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

1. LUGAR, FECHA, PARTICIPANTES

En Puerto Príncipe, Haití, del 9 al 14 de Marzo del presente año fue celebrada la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM. Conforme a Estatutos asistieron a la Asamblea los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina, los Delegados de cada uno de los Episcopados, la Presidencia y Secretaría del CELAM, los Presidentes de los diversos Departamentos, los Responsables de las Secciones del mismo Organismo; en calidad de invitados asistieron el Señor Nuncio Apostólico en Haití, el Presidente de la CLAR, los Secretarios Adjuntos y otros. El total de participantes fue de 62 personas: 6 Cardenales, 16 Arzobispos, 35 Obispos y 5 Sacerdotes.

2. EN TORNO A PEDRO

La Asamblea tuvo el privilegio de contar con la presencia del Santo Padre. Su Discurso al CELAM y las enseñanzas recientes en su visita a Centro América, constituyeron una preciosa luz para la reflexión.

Todos los Obispos del CELAM participaron en la recepción al Santo Padre en el aeropuerto internacional; en ese mismo lugar concelebraron la Santa Misa de clausura del Congreso Eucarístico-Mariano en medio de un pueblo rebosante de alegría, expresada en su canto y ritmo; la Catedral metropolitana fue el escenario de la inauguración de la Asamblea por el Santo Padre.

Después de saludos del Sr. Card. Alfonso López Trujillo y de Mons. Luciano Cabral Duarte, Su Santidad pronunció el rico y significativo discurso de apertura que será necesario meditar una y otra vez (ya fue publicado en L'Osservatore Romano, edición española, el 20-III-83); en la Nunciatura, cena cordial y convivencia con el Pastor Universal, en un ambiente de sencillez y alegría, fueron muy estimulantes.

Hacia la media noche, otra vez en el aeropuerto para agradecer y despedir al Santo Padre. ¡Honra significación revisten los gestos, actitudes, doctrina de Juan Pablo II, pero también su palabra breve en el saludo personal, su interés por cada

uno, su simpatía! Una vez más el Episcopado de América Latina, fiel y leal a Pedro...

3. OBJETIVOS

El propósito global, de acuerdo con los Estatutos, la praxis y experiencia del CELAM, fue el siguiente: Reflexionar sobre la vida de la Iglesia en América Latina y dialogar sobre temas pastorales de especial interés a la luz de los informes nacionales presentados por los distintos Delegados; recibir los informes de los distintos Organos especializados del CELAM, evaluarlos y dialogar sobre los mismos en vista a un perfeccionamiento ulterior de los servicios que dichos Organos presenten a las Conferencias Episcopales; dialogar sobre las solicitudes de las Conferencias Episcopales al CELAM; elaborar las grandes orientaciones y recomendaciones para el trabajo futuro; realizar las elecciones estatutarias de los nuevos dirigentes del CELAM que ocuparán sus respectivos cargos durante los próximos cuatro años.

4. IMPORTANCIA DE LA REUNION

Es conocido por todos que una Asamblea Ordinaria del CELAM es la más alta e importante Reunión que se realiza a nivel de Iglesia en la vida del CELAM.

Se trata, en efecto, de la más cualificada representación Episcopal; por lo mismo, el estudio, las reflexiones, las deliberaciones y orientaciones que ahí se tratan, revisten un especial interés y animan las grandes líneas de pastoral en el Continente.

En Haití han gravitado con mayor fuerza las siguientes preocupaciones pastorales que fueron objeto de estudio especial: a) La problemática que el fenómeno creciente de las sectas protestantes representa para la Iglesia Católica; b) La necesidad de profundizar en la reflexión integral sobre la problemática de la "iglesia popular" desde sus diversos aspectos doctrinarios, las motivaciones socio-político-económicas y las implicaciones culturales y pastorales; c) La especial importancia que representa la situación de las Iglesias de América Central por la difícil coyuntura que viven actualmente y la previsible influencia que representa en el futuro para el resto del Continente.

Fueron siete días de intenso trabajo.

El primero, dedicado a la Reunión de Coordinación en el que participaron los Obispos que hasta el momento fungían en la Directiva del CELAM.

El segundo, dedicado a acompañar al Santo Padre y a la Iglesia de Haití, momento especialmente denso por la riqueza que contiene la significación de la vinculación de nuestros Obispos con el Santo Padre, por la luminosa Alocución del Papa al CELAM sobre lo que ha de ser el Obispo hoy en América Latina, lo que es el CELAM y la evangelización renovada como tarea en el Continente; al mismo tiempo fue elocuente la presencia solidaria de todas las Iglesias del Continente con la Iglesia hermana de Haití que vive en especiales circunstancias en el país más pobre del Continente.

El tercero, cuarto, quinto y sexto días estuvieron marcados por una dedicación total al estudio y a la reflexión sobre los más destacados y constantes problemas en la vida actual de la Iglesia en el Continente; días de estudio serio transcurridos en un clima de fraternidad, serenidad y cualificada responsabilidad.

El último, fue dedicado a las elecciones, que se realizaron de acuerdo con los Estatutos, según el previsto procedimiento expeditivo y cuyos resultados fueron satisfactorios para todos.

5. ORGANIZACION GENERAL

El Secretariado General preparó muy bien la Asamblea. Editó un extenso volumen como material de apoyo para facilitar el trabajo.

En dicho volumen se contienen Documentos como puntos importantes de referencia e Informes amplios y en detalle de los distintos Organismos del CELAM.

A su vez, la Tesorería General elaboró un informe económico, el que estudió una comisión "ad hoc" y cuyo juicio fue tenido en cuenta para que la Asamblea marcara criterios y recomendaciones relativos a la cuestión financiera.

La presidencia, al comienzo de la Asamblea, nombró diferentes Comisiones de servicio con el objeto de atender al buen desarrollo de la misma. Fueron nombradas las Comisiones: Jurídica, de Estudio del Informe Económico, de Liturgia, de Actas, de Recomendaciones y de Prensa.

El contexto de toda la Asamblea fue el de la oración. Cada día fue impostado a la luz de textos bíblicos meditados en las celebraciones litúrgicas de Laudes, Vísperas y Eucaristía; los temas fueron: la Iglesia, signo de comunión; la Iglesia, santa y necesitada de conversión; La Iglesia mira a María como Madre y Modelo; la Iglesia, sacramento de reconciliación; la Iglesia, familia de Dios, comunidad orante; La Iglesia servidora.

La mecánica en el trabajo de reflexión fue propuesta de una manera sencilla: Grupos regionales, Grupos por orden alfabético, Plenarios de información, de diálogo y de discusión.

6. RECOMENDACIONES

La Asamblea quiso dejar un racimo grande de "Recomendaciones" que deberán inspirar, juntamente con la Doctrina del Vaticano II y de Puebla, las líneas generales en la elaboración del Tercer Plan Global de Actividades del CELAM para el período 1983-1987 y, desde luego, las actividades concretas de Presidencia, Secretariado General, Departamentos y Secciones, para el próximo bienio.

Las Recomendaciones son de diferente valor: las hay de orden práctico y funcional y las hay de honda significación y trascendencia; estas últimas se sitúan en la línea del ser del CELAM: Organo de servicio en favor de la reflexión para promover la intercomunicación de las Iglesias particulares del Continente que exprese mejor la colegialidad Episcopal e impulse una acción evangelizadora de toda la Iglesia en América Latina.

P. RICARDO CUELLAR R.
Secretario Ejecutivo del DEVYM

Solicitud a la Santa Sede

Lima, 21 de Febrero de 1983

Emmo. Señor Cardenal
Alfonso López Trujillo
Arzobispo Presidente del CELAM
Bogotá

Eminencia:

Es para mí singularmente grato dirigirlé la presente, a fin de presentar formalmente a Su Eminencia y a los demás hermanos del Episcopado de nuestro Continente, con la fundada esperanza de encontrar una favorable acogida de parte suya y del Episcopado Latinoamericano, un asunto que consideramos de especial importancia.

El Episcopado del Perú ha visto con satisfacción la cada vez más apreciada dimensión de Santo Toribio de Mogrovejo como infatigable y abnegado pastor y organizador de la Iglesia en estas tierras, cuya vida y obras se muestran cada vez más claramente como fuente de inspiración y ejemplo a seguir por quienes tenemos ahora la labor a la vez igual y diferente de Evangelizar nuestra América Latina. Particularmente ello quedó muy en claro en la reciente celebración del IV Centenario del III Concilio Limense.

Por otra parte, natural de la Madre Patria, Santo Toribio se hizo un americano en su corazón y en su espíritu, y su acción lejos de estar circunscripta a lo que hoy es la Arquidiócesis Li-

mense, se irradió, por su acción como Metropolitano, desde las tierras de la América Central hasta las de Chile y Argentina, siendo esta gloria común otro lazo más de fraterna vinculación entre nuestros pueblos.

Por ello, el Episcopado Peruano pide a la Conferencia Episcopal Latinoamericana considerar la posibilidad de solicitar a la Sede Apostólica la solemne declaración y constitución de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo como Patrono del Episcopado Latinoamericano.

Pido, pues, a Su Eminencia, quiera dar cabida en la agenda de la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM a este pedido y otorgarle su valioso apoyo.

Me permito acompañar a la presente ejemplares de la Carta Pastoral que dirigí con motivo del IV Centenario del III Concilio Limense, que presenta los Decretos de tan importante reunión pastoral, con el pedido de que haga llegar esa publicación a los señores obispos concurrentes a la reunión del CELAM.

En esta oportunidad reitero a Su Eminencia los sentimientos de mi fraterna y dilecta estima en el Señor.

Juan Card. Landázuri Ricketts
Arzobispo Primado
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

Bogotá, 22 de Marzo de 1983

Su Santidad
JUAN PABLO II
Ciudad del Vaticano

Beatísimo Padre:

En el transcurso de la XIX Asamblea Ordinaria del CELAM, recientemente realizada en Haití y paternalmente inaugurada por Su Santidad, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Perú, Eminentísimo Señor Cardenal Juan Landázuri Ricketts, presentó en plenario las razones que lo movieron a solicitar del Santo Padre la gracia de proclamar a Santo Toribio de Mogrovejo como Patrono del Episcopado Latinoamericano.

Queremos manifestar a Su Santidad que, sin discusión alguna y en plena unanimidad, todos los miembros del Consejo Episcopal aceptaron gozosamente la proposición del Señor Cardenal Landázuri Ricketts y se encargó a la Presidencia comunicara al Santo Padre que el CELAM en Asamblea asume y apoya dicha solicitud.

Rogamos a Su Santidad la Bendición Apostólica para todo el Consejo Episcopal Latinoamericano.

ANTONIO QUARRACINO
Presidente del CELAM

DARIO CASTRILLON HOYOS
Secretario General

NUEVAS PUBLICACIONES

El CELAM, en su condición de Organismo de reflexión y estudio, ha publicado para servir a la Iglesia de América Latina importantes obras. La colección "Documentos CELAM" llega ya al No. 61. La colección del Departamento de Liturgia, además de la edición del Pontifical y del Ritual, tiene 5 títulos; la colección del Departamento de Vocaciones y Ministerios 14; la colección del Departamento de Misiones 5; la Sección de Juventud 3; el Departamento para los Religiosos 3. En la colección "Folletos Puebla" se han ofrecido 44 títulos.

Hacemos una breve reseña de los últimos:

LA ENCICLICA LABOREN EXERCENS Y AMERICA LATINA

Se trata de un pequeño folleto en que se ofrecen pistas para la aplicación de la doctrina de la Encíclica a la realidad latinoamericana.

Es el fruto de un diálogo convocado por el CELAM, en el que participaron la Presidencia, los ex-Presidentes y ex-Vicepresidentes, el Presidente y los ex-Presidentes del Dpto. de Acción Social y otros calificados invitados;

COMENTARIOS A LABOREN EXERCENS

Como los Obispos de América Latina han manifestado gran interés en el estudio y la aplicación de la Encíclica Laboren Exercens, el CELAM ofrece este volumen con importantes comentarios de personas muy versadas, que permitirán la adecuada ubicación de la Encíclica en el contexto de la enseñanza social de la Iglesia, en el momento histórico y en la realidad latinoamericana.

Sin la ayuda de comentarios apropiados, la lectura de la Encíclica no será fácil para personas que no están habituadas al manejo de estos temas específicos.

ADAPTACIONES EN LA LITURGIA TAREA ECLESIAL

Corresponde al No. 5 de la colección del Departamento de Liturgia del CELAM. Como los anteriores, este pequeño volumen está siendo acogido con marcado interés. La adaptación es la acción de la Iglesia que, en el ejercicio de su misión pedagógica, renueva las formas litúrgicas para comunciar con la mayor eficacia pastoral la vida de Cristo a los hombres y alcanzar que el culto al Padre sea mejor participado.

LA IGLESIA DEL SEÑOR. ALGUNOS ASPECTOS HOY

En el mes de agosto de 1981 tuvo lugar en Bogotá, en la Sede del Secretariado General del CELAM, un Encuentro sobre Eclesiología. Los trabajos entonces presentados y discutidos son los que se ofrecen en este volumen.

Los textos editados se refieren a algunos puntos de la amplísima temática de la ecclesiología, reflexionados en el seno de esa realidad eclesial y latinoamericana que es el CELAM.

Pedidos a:

LIBRERIA CELAM

Calle 78 No. 11-17 — Apartado Aéreo 51086
BOGOTA — COLOMBIA